



**Universidad  
Nacional  
Villa María**

**Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"**  
Repositorio Institucional

# **Soberanía Alimentaria y restauración ecológica en el Espinal**

---

Año  
2020

Autora  
Santi Esnaola, Evelyn

Directora de tesis  
Quiroga Ayrala, Marina

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

#### CITA SUGERIDA

Santi Esnaola, E. (2020). *Soberanía Alimentaria y restauración ecológica en el Espinal: El caso de Pueblo Mampa*. Villa María : Universidad Nacional Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



# **“Soberanía Alimentaria y restauración ecológica en el Espinal”**

El caso de Pueblo Mampa

**Universidad Nacional de Villa María**

**Instituto A. P. Ciencias Básicas y Aplicadas**

**Trabajo Final de Grado para optar al título de**

**Lic. en Ambiente y Energías Renovables**

**“Soberanía Alimentaria y restauración ecológica  
en el Espinal”**

El caso de Pueblo Mampa

**AUTORA**

**Evelyn Santi Esnaola**

**DIRECTORA**

**Marina Quiroga Ayrala**

**Villa María-Córdoba**

**2020**

# Universidad Nacional de Villa María

## Instituto A.P. de Ciencias Básicas y Aplicadas

Título del Trabajo Final de Grado: .....

Autora: .....

Directora: .....

***Aprobado y corregido de acuerdo con las sugerencias del Tribunal evaluador (Art. N° 15, Res. N° 48/2000***

***del Consejo Superior)***

.....

**Nombre y apellido**

**Firma**

***Aprobado y corregido de acuerdo con las sugerencias del Asesor (Art. N° 2, Res. 77/2006 del Consejo***

***Directivo IAP Ciencias Básicas y Aplicadas)***

.....

**Nombre y apellido**

**Firma**

*Por mundos reverdecidos...*

*Por la salud del Ctalamochita y su gente.*

*Dedicado a Pehuen.*

*Agradezco a*

*Flavia, Alvaro y Ulises, Emi y Pehuen,*

*toda mi familia por su amor infinito, por acompañarme y apoyarme.*

*Sopa por motivarme y ayudarme a materializar este trabajo,*

*Pueblo Mampa por la hermosa posibilidad de compartir,*

*Marina por su amistad y acompañamiento.*

*También a Tere y a Tulián*

*A las personas que embellecieron mi vida con su amistad y hermandad.*

*A cada uno y una, gracias por su amor y paciencia.*

## ÍNDICE

ÍNDICE	7
INDICE DE FIGURAS	8
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	16
OBJETIVOS	20
MATERIALES Y MÉTODOS	21
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
HISTORIA DE LA FRACTURA DEL METABOLISMO SOCIAL Y SUS EXPRESIONES EN EL TERRITORIO VINCULADO A YUCAT	24
Etapa originaria	25
Etapa colonial	32
Etapa agroexportadora	37
Etapa agroindustrial	41
Del bosque nativo al monocultivo	46
PROCESO SOCIAL AGROECOLÓGICO DE LA COMUNIDAD “PUEBLO MAMPA” Y LA TERRITORIALIZACIÓN DE PRÁCTICAS	49
Hacia la transición agroecológica	50
Descripción biofísica	52
Rehabitar el bosque nativo	61
Territorialización de prácticas	68
Reforestando identidad	74
CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	76
ANEXOS	86
Anexo I	87
Anexo II	89

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Sitio de exploración arqueológica “Laguna Honda”.....	27
<b>Figura 2.</b> Recorte de noticia del yacimiento arqueológico.....	28
<b>Figura 3.</b> Fotografía del momento de hallazgo.....	29
<b>Figura 4.</b> Sitios arqueológicos en Villa María y Villa Nueva.....	30
<b>Figura 5.</b> Estatua desenterrada en actual Villa María.....	30
<b>Figura 6.</b> Composición étnica de Córdoba. Año 1799.....	34
<b>Figura 7.</b> Mapa del año 1829-1831, de la región cercana a Yucat.....	35
<b>Figura 8.</b> Mapas antiguos de la región de Villa María.....	35
<b>Figura 9.</b> Mapas antiguos de la región de Yucat.....	36
<b>Figura 10.</b> Leyenda de placa en la Estancia Yucat.....	39
<b>Figura 11.</b> Tasa de mortalidad por tumores según departamentos de Córdoba.....	43
<b>Figura 12.</b> Superposición de mapas. Uso de glifosato por hectárea y tasa de mortalidad por cáncer.....	43
<b>Figura 13.</b> Comparación de la cobertura vegetal en Córdoba.....	45
<b>Figura 14.</b> Línea del tiempo.....	48
<b>Figura 15.</b> Cartel en la aldea "Pueblo Mampa".....	52
<b>Figura 16.</b> Ubicación de la Estancia Yucat y Villa Fiusa.....	53
<b>Figura 17.</b> Ubicación de Pueblo Mampa.....	53
<b>Figura 18.</b> Ecorregión del Espinal. Distrito del Algarrobo.....	54
<b>Figura 19.</b> Cuenca del Carcarañá, subcuenca Ctalamochita.....	56
<b>Figura 20.</b> Cobertura boscosa departamento San Martín año 2016.....	57
<b>Figura 21.</b> Zonificación de Pueblo Mampa y entorno vinculado.....	58
<b>Figura 22.</b> Comparación de márgenes erosionados.....	59
<b>Figura 23.</b> Zonas rojas en Villa Fiusa.....	60
<b>Figura 24.</b> Celebración con sikus.....	62
<b>Figura 25.</b> Carpas en el bosque.....	63
<b>Figura 26.</b> Marianela en la preparación de alimentos.....	64
<b>Figura 27.</b> Comercialización de alimentos agroecológicos.....	65
<b>Figura 28.</b> Sergio realizando una siembra al boleó.....	67
<b>Figura 29.</b> Leandro trabajando en las huertas.....	68
<b>Figura 30.</b> Habitación pozo.....	70
<b>Figura 31.</b> Interior de habitación pozo.....	71
<b>Figura 32.</b> Niñas y niños probando algarroba.....	72
<b>Figura 33.</b> Preparación de la algarroba para el tostado.....	73

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

**APN:** ADMINISTRACIÓN PARQUES NACIONALES

**COTBN:** COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOSQUE NATIVO

**FAO:** FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS

**IAP:** INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

**TFG:** TRABAJO FINAL DE GRADO

# “Soberanía Alimentaria y restauración ecológica en el Espinal”

## El caso de Pueblo Mampa

AUTORA: Santi Esnaola, Evelyn

DIRECTORA: Ayrala Quiroga, Marina

### RESUMEN

En el presente trabajo se analizó el metabolismo social de la región de Yucatán dividido en los períodos históricos “originario”, “colonial”, “agroexportador” y “agroindustrial”. El proceso de apropiación iniciado en la colonialidad y profundizado en la modernidad rompió la relación que las comunidades nativas y campesinas desarrollaban con el territorio llevando a la extinción del ecosistema del Espinal, distrito del Algarrobo. Tal transformación se refleja en el paisaje local que pasó de caracterizarse por espesos bosques de algarrobo a extensas llanuras de monocultivos. Se produjo así la devastación de la base material-ecosistémica de la región amenazando la Soberanía Alimentaria de los pueblos. En este contexto se considera urgente emprender acciones para la restauración ecosistémica, planificando participativamente a escala de paisaje, protegiendo las áreas críticas como cabeceras de cuenca, riberas y zonas bosque nativo. La experiencia de transición agroecológica de “Pueblo Mampa” aporta para imaginar otro modo de habitabilidad y producción donde el ordenamiento social y la técnica se acoplen a las particularidades ecosistémicas. La comunidad habita a la vera del C'talamochita, dentro de uno de los últimos montes del Espinal, distrito del Algarrobo. Rehabitar a través de la agroecología implica también profundos cambios culturales y ontológicos; comprendiendo que los principios vitales distan de ser la homogeneidad y competencia para ser autonomía, diversidad y complementariedad. Se destacó la territorialización de prácticas ancestrales como la construcción de *casas-pozo* típicas Kamiare (comechingonas), que permitieron construir sin dañar la cobertura arbórea e integrarse al paisaje; y la cosecha de algarroba, que revaloriza al *Takkú* o Algarrobo como fuente de alimento de alta calidad, emblema identitario y base ecosistémica.

**PALABRAS CLAVES:** Bosque nativo; agronegocio; metabolismo social; Soberanía Alimentaria; agroecología.

# **"Food Sovereignty and ecological restoration in Espinal "**

## **The case of Pueblo Mampa**

AUTHOR: Santi Esnaola Evelyn

DIRECTOR: Ayrala Quiroga, Marina

### **ABSTRACT**

In the present work, the social metabolism of the Yucat region was analyzed, divided into the historical periods "original", "colonial", "agro-exporter" and "agro-industrial". The appropriation process initiated in coloniality and deepened in modernity broke the relationship that the native and peasant communities developed with the territory, leading to the extinction of the Espinal ecosystem, Algarrobo district. This transformation is reflected in the local landscape, which went from being characterized by dense forests to extensive monoculture plains. Thus, the devastation of the material-ecosystem base of the region occurred, threatening the Food Sovereignty of the peoples. In this context, it is considered urgent to undertake actions for ecosystem restoration, planning participatively at the landscape scale, protecting critical areas such as headwaters, riverbanks and native forest areas. The experience of agroecological transition of "Pueblo Mampa" contributes to imagine another way of habitability and production where the social order and the technique are coupled to the ecosystem particularities. The community lives on the edge of Ctlamochita, within one of the last native forest of Espinal, Algarrobo district. Rehabbing through agroecology also implies profound cultural and ontological changes; understanding that the vital principles are far from being homogeneity and competence to being autonomy, diversity. The territorialization of ancestral practices was highlighted, such as the construction of typical Kamiare (comechingon) well-houses, which made it possible to build without damaging the tree cover and integrate into the landscape; and the carob harvest, which revalues the Takkú or Algarrobo as a source of high-quality food, identity emblem and ecosystem base.

**KEY WORDS:** Native forest; agrobusiness; social metabolism; Food Sovereignty; agroecology.

## INTRODUCCIÓN

La tasa de deforestación registrada por la FAO (2001) para Argentina fue de 0,8% anual, una de las más altas de América del Sur, aunque resulta ampliamente superada en algunos sectores del territorio. Tal es el caso de la provincia de Córdoba que constituye el caso más dramático, llegando a posicionarse en los primeros puestos de deforestación mundial en 2010 (Cabildo y Zak, 2010). De los bosques remanentes de la provincia representado por el 3,6%, menos de un 0,1% corresponde al ecosistema del Espinal (Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo, 2009). El Espinal es la ecorregión más amenazada de Argentina y su Distrito del Algarrobo se considera extinto (Administración Parques Nacionales, s.f.).

El distrito del Algarrobo pertenece a la ecorregión del Espinal y debe su nombre al predominio de Algarrobos (*Prosopis*). Como se mencionó la deforestación en la región llevó al punto de la extinción, los “parches” de bosque nativo remanentes se encuentran gravemente fragmentados. La falta de interconexión hace que estos actúen como islas, impidiéndole así el desarrollo de sus funciones ecosistémicas. En la Estancia Villa Fiusa y Yucat, ambas pertenecientes a la Orden de La Merced, se encuentran los relictos de mayor importancia de bosque nativo de la región, 75 hectáreas y 300 hectáreas, respectivamente. Estos parches de bosque son de altísimo valor y forman parte del ecosistema de ribera.

La región que hoy conocemos como “Espinal, distrito del Algarrobo” formaba parte del Gran Chaco Sudamericano. Caracterizado por abundantes, biodiversos e interconectados bosques de *Takkú* ó Algarrobo (*Prosopis*), que proporcionaban sustento a las poblaciones que lo habitaban. Como describían las crónicas de las expediciones conquistadoras cuando ingresaron al río Ctalamochita estaban “provistas de agua, fértiles tierras, bosques y donde vivían aproximadamente veinte mil indios”. Los montes de *Takkú* fueron cuna de sociedades con profundos conocimientos ecosistémicos y numerosas técnicas adaptadas al medio. Estos pueblos desarrollaron y transmitieron, a través de las generaciones, una cultura íntimamente adaptada a su entorno y a los ritmos ecosistémicos, lo que les permitió habitar diez mil años agrícolas el territorio, transformándolo y creando paisajes “humanizados”, sin depredar el medio. De esta manera la economía, técnica y relaciones comunitarias se desarrollaban sin transgredir las capacidades ecosistémicas, vivenciando lo que hoy conocemos como “Soberanía Alimentaria”.

Siguiendo a Giraldo (2018), la fractura del metabolismo social ocurrió con particular intensidad en dos momentos. La primera sucedió en la colonización, y la segunda a partir de la revolución industrial con la posterior reestructuración de los sistemas agrarios del mundo. El territorio de Yucat fue transformado por la apropiación violenta de la colonización y posteriormente por la modernidad. Es posible observar la expresión territorial de la racionalidad económica en los paisajes predominantes del agronegocio caracterizados por su estética homogénea, monótona y controlada.

El agronegocio avanzó sin considerar áreas ecosistémicas vitales como ríos, arroyos, bosques nativos ni poblaciones humanas (Ávila Vázquez, 2014). Es posible observar los efectos sobre la salud de la población expuesta sistemáticamente a todo tipo de agrotóxicos. Como afirma Ávila Vázquez (2014) la agresión química afecta a todas las personas, pero sin duda las y los peones rurales, niños y niñas son quienes tienen menos posibilidades de protegerse y de recuperar su salud. Por otro lado, la deforestación casi total de la región es responsable del aumento de procesos de erosión y desertificación; pérdida de biodiversidad con extinción local de especies nativas; alteración en el funcionamiento de las cuencas hídricas ocasionando la degradación de los cursos de agua y su aporte en cantidad y calidad (Salguero, 2008 en Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo, 2009). El avance del agronegocio causó la desarticulación de los entramados sociales, las economías regionales y la base ecosistémica que sustentaba las poblaciones (Giraldo, 2018). Además, por sus características técnicas, este modelo prescindió de gran cantidad de mano de obra rural, provocando migraciones a la ciudad (Svampa, 2014) inaugurando un período de urbanización sin precedentes. Estos son solo algunos de los múltiples impactos que tuvo una transformación territorial de tal envergadura.

Es así como la región de Yucat, ubicada en el corazón del agronegocio, es testigo de una transformación territorial total. La crisis social y ambiental que asistimos se agrava en un contexto de creciente población urbana cada vez más dependiente de todo tipo de materias producidas en lugares muy lejanos. Esto amenaza la capacidad de garantizar el sustento, las condiciones de vida digna y por lo tanto pone en riesgo la *Soberanía Alimentaria* de los pueblos (Gorban, 2015).

Es en este contexto de *colapso civilizatorio*, que pequeñas experiencias vienen dando pasos para transformar una sociedad obsoleta. Un profundo impulso que busca disputar la relación con el territorio no sólo de sus instrumentos políticos, sino ante todo las condiciones ontológicas, epistémicas y éticas (Giraldo, 2018). Estos procesos, dan respuestas colectivas para corregir la realidad de los sistemas alimentarios y la devastación ambiental. Son múltiples y diversas las experiencias locales que contribuyen a avanzar hacia la Soberanía Alimentaria: organizaciones sociales que se oponen a las fumigaciones, proyectos de reforestación y protección del bosque nativo, comunicaciones e investigaciones críticas, compras comunitarias, redes de economía solidaria, pequeños productores y productoras que aún mantienen prácticas, hoy llamadas “agroecológicas” y experiencias de neocampesinado; son algunas de las contribuciones en esta dirección. Estas experiencias no están libres de contradicciones y situaciones conflictivas, pero así mismo representan potentes ejemplos que permiten imaginar otros horizontes posibles. De esta forma, poder transformar las expectativas que se nos presentan del futuro con sociedades cada vez más artificiales, hipertecnologizadas, grises, desarboladas y con la vida urbana como meta última. Animarnos entonces, como imagina la *utopía agroecológica*, soñar con territorialidades conformadas por parcelas campesinas diversificadas que se entretujan con bosques comunitarios y ríos (LVC, 2015 en Giraldo, 2018).

El caso de “Pueblo Mampa” es de particular interés porque se desarrolla bajo uno de los últimos bosques nativos del Espinal, distrito del Algarrobo. La comunidad habita el monte nativo a través de la agroecología, lo que implica cambios técnicos y también de profundos cambios ontológicos frente a los modos de producción y de vida impuestos por la modernidad. De esta manera el habitar el monte se aborda desde una perspectiva muy distinta del enfoque conservacionista del desarrollo sostenible, que no concibe la habitación al interior de los ecosistemas, y crea en cambio la mirada de la separación, al considerar al ser humano como perjudicial para los sistemas naturales (Ángel-Maya, 2003 en Giraldo, 2018).

El proyecto aborda diversidad de dimensiones, para esto se nutre de saberes y prácticas de distintos orígenes como la agroecología, permacultura, la agricultura biodinámica, y de especial valor, las cosmovisiones de los pueblos originarios que aportan importantes conocimientos sobre los modos de relación con el territorio. La recuperación de cosmovisiones y conocimientos tradicionales brindan técnicas que permiten a la comunidad habitar en coexistencia con la biodiversidad. Las más destacadas son las construcciones de la *casas-pozo kamiare* ó *comechingona*, que permitieron acoplarse al paisaje sin dañar el bosque nativo; y la  *cosecha comunitaria de algarroba*.

La algarroba constituía un elemento central en la vida de las poblaciones originarias de Yucat y la región, proveyendo la base económica y alimenticia de los pueblos. El *Takkú* ó Algarrobo era, y continúa siendo, un árbol sagrado central en la cosmovisión nativa; también por muchas generaciones aportó a campesinas y campesinos sus bondades. Fue a partir de la deforestación e imposición cultural del modelo civilizador que su uso fue mermando y adquiriendo connotaciones peyorativas. El trabajo que realiza la comunidad aporta en un sentido amplio a la Soberanía Alimentaria ya que visibiliza el *Takkú* como emblema identitario, alimento y como base ecosistémica.

Siguiendo a Barchuk (2019) la agroecología es un modo de habitabilidad y producción apto para los ecosistemas de ribera. Esta puede permitir resolver problemas estructurales como la falta de biodiversidad e interconexión. Los criterios ecológicos a partir de los cuales se basa la agroecología permiten la diversidad de plantas y animales en la parcela, así como las de bosques y zonas silvestres, ayudando a favorecer el control biológico, aumentar la polinización y mantener la fertilidad del suelo, en contraposición con la simplificación ecosistémica y el uso de agrotóxicos del agronegocio que impiden este tipo de funciones ecológicas a una escala de paisaje (Giraldo, 2018).

Un plan a escala cuenca del Ctlamochita, podría crear las condiciones necesarias para la habitabilidad y recuperación del ecosistema de ribera. Mediante un diseño agroecológico donde se definan áreas de conservación y recuperación de bosque nativo, áreas de diversos cultivos intercalados con corredores de vegetación silvestre, integración animal, zonas de vivienda con técnicas adaptadas, entre otras podrían contribuir a remediar los problemas socioambientales más graves que enfrentamos en nuestro tiempo.

En el presente Trabajo Final de Grado, que culmina la carrera de Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables dictada en la Universidad Nacional de Villa María, se analizaron históricamente las distintas relaciones de apropiación del territorio vinculado a Yucat y sus expresiones en el paisaje. El estudio se dividió en cuatro etapas que retratan cuatro paisajes bien definidos: originaria, colonial, agroexportadora y agroindustrial. En cada una se buscó comprender las transformaciones del metabolismo social, las relaciones asimétricas de poder y su reflejo en el paisaje; haciendo énfasis en las consecuencias socioambientales de cada momento. Finalmente, lo que se buscó es resaltar la necesidad de avanzar en prácticas que verdaderamente aporten a la restauración del dañado ecosistema local. Para esto el proceso social agroecológico realizado por la comunidad de Pueblo Mampa y la territorialización de prácticas realiza grandes aportes en dirección de la Soberanía Alimentaria.

Cabe destacar que este trabajo procura aportar desde la recopilación histórica y su posterior análisis, pero sin pretender cerrar la discusión. Por el contrario, espera favorecer el debate y el enriquecimiento a partir de múltiples miradas para repensar los procesos que configuran el territorio hasta la actualidad.

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Desde hace varias décadas, y desde disciplinas y saberes muy distintos, asistimos a un intento de reconceptualizar el papel de la naturaleza en la comprensión de los procesos sociales e históricos (Muiño et al, 2015). Es un esfuerzo de reconciliación, que parte de considerar al sistema social como una parte más de los sistemas naturales. “El concepto de *metabolismo social* es hoy, quizás el instrumento teórico más poderoso para analizar de manera conjunta las relaciones entre los procesos naturales y los procesos sociales” (de Molina y Toledo, 2011).

En un concepto integral el metabolismo social articula tres dimensiones de los fenómenos sociales: ecológica, social y simbólica. Dentro de la dimensión ecológica se encuentra el flujo energético-material, en el que se distinguen cinco fenómenos: apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción de Molina y Toledo, 2011. En este trabajo el análisis se centra en las formas de apropiación en los distintos momentos históricos.

Se entiende por *apropiación*, al proceso en el cual las personas realizan distintos tipos básicos de intervención en los espacios naturales, donde cada uno impacta o afecta de manera diferente los ecosistemas que son objeto de la apropiación, y cada uno de los cuales termina teniendo una expresión territorial o *paisaje* (Toledo, 2013).

En la actualidad la noción de *territorio* se nos presenta como un mero objeto material separado de su población. Un lugar ahistórico, presocial y prediscursivo. Esta dicotomía, naturaleza y sociedad, es un supuesto que carece de sentido para muchas culturas para las cuales lo biofísico, los símbolos culturales y lo sobrenatural se mezclan indisolublemente (Descola y Pálsson, 2001 en Giraldo, 2013). Se entiende como *territorio* a una red de interacciones dinámicas, que surge en movimiento a partir de herramientas simbólicas y biológicas que se crean con otros en sociedad a partir de historias colectivas, relaciones asimétricas de poder y procesos discursivos de significación (Giraldo, 2018).

El *paisaje* es una síntesis del proceso histórico “una transformación colectiva de la naturaleza, producto de la interacción social. Refleja una determinada forma de organizar y experimentar el territorio, se construye socialmente en el marco de unas complejas y cambiantes relaciones de género, clase, etnia, de poder, en definitiva (Nogué, 2007).

Se entiende por *estética* “en su acepción originaria sugiere la intensidad de las percepciones de los sentidos, para subrayar la relación que existe entre la capacidad de nuestra especie de transformar los ecosistemas y la experiencia perceptual del mundo que emerge de esa transformación” (Giraldo, 2018).

Se entiende a la *modernidad* como “la persistencia de la *colonialidad* donde las poblaciones locales se transforman en víctimas de procesos de vaciamiento territorial que las excluyen de sus lugares de

pertenencia, al mismo tiempo en que destruyen a los ecosistemas con los cuales han convivido, a veces, desde tiempo inmemorial” (Alimonda, 2011).

Por *racionalidad económica* “se entiende aquella manera de someter todo lo existente a las leyes del mercado, y de aprehender al ser humano como un agente que efectúa sus acciones motivado por el lucro. La economía supone que todos los miembros de la sociedad se organizan movilizados por el interés de ganancia, y que sus acciones pueden comprenderse por la producción y distribución de mercancías, al mismo tiempo que percibe la naturaleza como un bien sujeto a ser transado en términos de los valores del mercado” (Giraldo, 2018).

La *encomienda* era la forma jurídica que adquiría la explotación de la mano de obra indígena y constituía la principal empresa económica. El pago del tributo indígena en trabajo generaba una relación de dependencia directa entre el encomendero y sus indios de encomienda, que impedía a estos últimos disponer del tiempo necesario para trabajar para la comunidad y en consecuencia limitaba las posibilidades de reproducción biológica y social” (Berberian et al, 2011).

La *reducción del pueblo* fue el mecanismo fundamental a partir del cual se congregaba un conjunto de población indígena dispersa en un solo sitio y se aseguraba su control y productividad. Estas reducciones podían congregarse una o varias encomiendas y fueron efectuadas desde fines del siglo XVI produciendo grandes alteraciones en las poblaciones indígenas (Berberian et al, 2011).

Se entiende por *proceso social agroecológico* a las formas organizativas que buscan insertar la economía en las relaciones sociales a través de técnicas que se acoplen a los bucles ecosistémicos. La Soberanía Alimentaria a través de la agroecología, revaloriza las cosmovisiones y conocimientos tradicionales; y recupera los ámbitos comunitarios “reavivando la red de relaciones humanas y regenerando la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad asfixiadas por el proyecto civilizador” (Giraldo, 2018).

*Rehabitar* hace referencia al proceso inverso al trazado por el modelo civilizador que *deshabitó* la tierra. Se refiere a la creación de *otros* vínculos con el territorio para “reinventar nuevas territorialidades y reterritorializar prácticas y formas específicas de habitar. Son procesos de recampesinización, en donde se afirman antiguas identidades, así como surgen nuevas identidades colectivas” (Giraldo, 2018).

*Bosque nativo* según la Comisión de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (COTBN) se define como los ecosistemas naturales compuestos predominantemente por especies arbóreas y arbustivas nativas, acompañadas por poblaciones de otros organismos pertenecientes a los diferentes grupos de seres vivos, los que juntos conforman su biodiversidad. De estos ecosistemas forma parte el ser humano y muy especialmente las comunidades indígenas y los campesinos que coexisten con esos bosques. El funcionamiento de los bosques nativos está ligado a la geología, y geomorfología, suelos, recursos hídricos

superficiales y subterráneos, clima y elementos culturales. Los bosques nativos proveen servicios ambientales y proporcionan elementos naturales factibles de utilización económica.

La *agroecología* promueve el manejo ecológico de los sistemas biológicos a través de formas colectivas de acción social, que redirigen el curso de la coevolución entre la naturaleza y la sociedad con el fin de hacer frente a la “crisis de la modernidad”. Se trata de lograr este objetivo mediante estrategias sistémicas para cambiar los modos de producción y consumo humano que han producido esta crisis. Para estas estrategias es fundamental la dimensión local, en la que nos encontramos con potencial endógeno codificado dentro de sistemas de conocimiento que muestran y promueven tanto la diversidad cultural como la ecológica (Guzmán y Woodgate, 2013).

La Vía Campesina define a la *Soberanía Alimentaria* como “...el derecho de cada pueblo y de todos los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción, distribución y consumo de alimentos, a fin de garantizar una alimentación cultural y nutricionalmente apropiada y suficiente para toda la población” (LVC, 2010 en Giraldo, 2018). Se comprende desde esta perspectiva que para garantizar este derecho es necesario hacer foco en la base ecosistémica del sistema alimentario; permitiendo el acceso a los bienes comunes como la tierra, el agua y la semilla (Gorban, 2015), así como también recuperar los entramados comunitarios, las economías solidarias y los conocimientos localizados para el sustento a largo plazo y la vida digna de los pueblos.

El método de *agricultura biodinámica* se desarrolló desde 1922, a partir de las indicaciones y consejos dados por el filósofo croata Rudolf Steiner, conocido por su visión del mundo llamada «Antroposofía» o «Ciencia Espiritual». El calificativo «biodinámico» significa que se trabaja de acuerdo con las energías que crean y mantienen la vida. El empleo de la palabra «método» implica no sólo fabricar abonos de una nueva forma (circunstancialmente orgánicos), sino sobre todo respetar ciertos principios para asegurar la salud de la tierra y de las plantas, y para procurar una nutrición sana para los animales y al ser humano (Pfeiffer, 1992).

La *permacultura* se define como “el diseño consciente de paisajes que imitan los patrones y las relaciones de la naturaleza, mientras suministran alimento, fibras y energía abundante para satisfacer las necesidades locales. Las personas, sus edificios y el modo en que se organizan a sí mismos son fundamentales en esta visión. La permacultura es entonces la agricultura permanente o sostenible” (Holmgren, 2007).

“La *cuenca hidrográfica* es el espacio del territorio en el cual naturalmente discurren todas las aguas provenientes de precipitaciones, de deshielos, de acuíferos, etc. que discurren por cursos superficiales o ríos) hacia un único lugar o punto de descarga (que usualmente es un cuerpo de agua importante tal como un río, un lago o un océano). El ámbito de la cuenca hidrográfica es un espacio territorial natural independiente de las fronteras político-administrativas internas de un país o de fronteras internacionales”. (Aguirre Núñez, 2011)

El Ecosistema *de ribera* es una zona que representa una transición entre el medio terrestre y acuoso. En condiciones óptimas la función de las riberas, como corredor biológico, es realmente importante ya que favorece el movimiento y dispersión de muchas especies, encontrando refugio y alimento (Del Tánago, 1999).

La *conectividad ecológica* o funcional, se define como la capacidad del territorio para permitir los desplazamientos de los organismos entre las teselas con recursos en el mosaico paisajístico (Taylor et al, 1993 en Barchuk, 2019).

Los *corredores ecológicos* son de fundamental importancia ya que facilitan los desplazamientos y los refugios de muchas especies de la fauna silvestre, además estabilizan los márgenes protegiéndolos de erosiones y permiten la depuración de las escorrentías antes de llegar al cauce.

*Ecorregión* se define como territorio geográficamente definido en el que dominan determinadas condiciones geomorfológicas y climáticas relativamente uniformes o recurrentes, caracterizado por una fisonomía vegetal de comunidades naturales y seminatural que comparten un grupo considerable de especies dominantes, una dinámica y condiciones ecológicas generales y cuyas interacciones son indispensables para su persistencia a largo plazo (Burkart et al, 1999).

“Se emplea de manera intencional el término *agrotóxico* entendiendo que los agroquímicos fungicidas, herbicidas e insecticidas son tóxicos desde su origen ya que han sido diseñados como biocidas con objeto de matar, interrumpir el crecimiento o limitar el desarrollo de seres vivos, siendo además muchas veces no selectivos al cumplir su función, ocasionando efectos no deseados sobre el agua, el suelo, el aire, otros organismos, alimentos y los seres humanos. No siempre permanecen donde fueron aplicados pudiendo esparcirse a través del viento y el agua. Algunos son persistentes y pueden permanecer largos períodos en los ecosistemas, acumulándose en los tejidos de la mayoría de los organismos vivos” (García y Menegaz, 2015).

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo general.***

Analizar la experiencia agroecológica de Pueblo Mampa como paradigma emergente en el contexto de crisis socioambiental en el Espinal.

### ***Objetivos específicos***

Analizar históricamente la fractura del metabolismo social y sus expresiones en el paisaje vinculado a Yucat.

Describir el proceso social agroecológico de “Pueblo Mampa” como paradigma emergente.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Para el llevar acabo el presente Trabajo Final de Grado se trabajó con datos cuantitativos y cualitativos desde un análisis descriptivo. La información fue obtenida a partir de revisión bibliográfica, observaciones directas, permanencia en la comunidad, charlas directas y charlas guiadas que son herramientas dentro del marco de Investigación Acción Participativa (IAP).

En la Investigación Acción Participativa, quien investiga no es indiferente a las condiciones de desigualdad, opresión y subordinación que encuentra en su investigación y a las que están sujetas las clases populares debido a las lógicas de dominación (Rosalía, y Rionda; 2017). El proceso investigativo conduce a la construcción colectiva de categorías o de maneras de pensar la realidad, que puedan devenir en acciones conjuntas de fortalecimiento de la organización de las comunidades y en defensa de la defensa de los bienes comunes. De esta manera el o la investigadora pone al servicio de la comunidad su saber y formación, en permanente dialogo con *otros* conocimientos, sin dejar de lado la rigurosidad del tema a investigar (Sírvent y Rigai, 2012).

En este trabajo se buscó identificar los principales momentos históricos donde sucedieron las fracturas del metabolismo social en la región vinculada a Yucat, describiendo los distintos modos de apropiación del territorio y su expresión paisajística. Para esto el análisis histórico se dividió en las etapas originaria, colonial, agroexportadora y agroindustrial retratándose cuatro paisajes fundamentalmente distintos.

Se define la *etapa originaria* a partir del asentamiento de las poblaciones nómadas en el territorio conocido como Yucat. La información histórica local se obtuvo a partir de los registros de las expediciones conquistadoras, hallazgos arqueológicos y los trabajos de los historiadores Nimo (1946), Granados (1975), Furlani (1996) y Berberian (2011). En esta etapa se buscó aproximar a través de la revisión documental mencionada, el origen étnico de la población que habitó el sitio de estudio, así como su vínculo con el territorio.

La *etapa colonizadora* se definió con el ingreso de las primeras expediciones españolas al Ctlamochita. La información histórica local se obtuvo, al igual que en la etapa originaria, a partir de los registros de las expediciones conquistadoras y los trabajos de los historiadores Nimo (1946), Granados (1975), Furlani (1996) y Berberian (2011). En este período se buscó analizar los principales cambios causados por la apropiación territorial colonial y sus consecuencias sociales y ambientales: La encomienda de tierras y el *servicio personal* de la población nativa, la desestructuración de la organización social y agroecosistemas; el trabajo esclavo de población africana; la introducción de especies vegetales y animales: y los primeros monocultivos.

La *etapa agroexportadora* se definió a partir de la incorporación del país en el mercado mundial como productor de materia prima. Para esta etapa la información se obtuvo de los trabajos de los historiadores

locales Ruedi (2012), Granados (1975) y Pedernera (1970). En esta etapa se buscó detallar como se profundizaron los procesos iniciados con la colonialidad y perpetuados en la “modernidad”. También se hizo énfasis en cómo la llegada del ferrocarril dio inicio al período de mayor deforestación en la región, acompañado por la desarticulación de los agroecosistemas y desplazamiento de la población nativa y campesina que aún habitaba el territorio. Se retrataron los cambios paisajísticos surgidos de las transformaciones que implicaron los monocultivos a gran escala y las inminentes ciudades; además de cómo estos procesos se vieron acompañados por una fuerte homogeneización e imposición cultural.

Finalmente se determinó la *etapa agroindustrial* con la revolución verde en 1970, pero se profundizó con aprobación de la soja transgénica en 1996. En esta etapa se describieron los cambios ocasionados por la introducción del paquete tecnológico de la revolución verde y sus impactos socioambientales: La homogeneización de la matriz productiva, la contaminación del Ctalamochita, las migraciones rurales y el aumento de casos de cáncer en relación con las áreas de mayor exposición a agrotóxicos.

Para el segundo objetivo específico se analizó *el proceso social agroecológico* de la comunidad “Pueblo Mampa”.

Se describieron aquí las características biofísicas del territorio, y detallando su ubicación fitogeográfica y en la cuenca del Ctalamochita. También se analizó, utilizando la ecología de paisaje, los primordiales problemas ambientales y finalmente como la agroecología representa una posible solución para remediar los principales problemas ecosistémicos a escala paisaje.

Se continuó describiendo la experiencia de *habitar el bosque nativo mediante la agroecología* en contraposición con el modelo del agronegocio. Se detallaron los modos relacionales, las técnicas cíclicas empleadas, la adaptación a las particularidades ecosistémicas y las percepciones del paisaje.

Finalmente se analizó la *territorialización de prácticas* ancestrales que la comunidad adoptó y cómo estas constituyen formas específicas de habitar el territorio; además de recuperar los entramados comunitarios erosionados por la modernidad.

Para esto se realizaron entrevistas a integrantes de la comunidad “Pueblo Mampa”. Las entrevistas fueron acompañadas por información obtenida a partir de mi vivencia con la comunidad durante los meses de enero a junio de 2017 y posterior vinculación.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**HISTORIA DE LA FRACTURA DEL METABOLISMO SOCIAL Y SUS  
EXPRESIONES EN EL TERRITORIO VINCULADO A YUCAT**

## Etapa originaria

*Hace unos diez mil años, en el verano de un sitio, los algarrobales habrán asistido al curioso espectáculo de un grupo de mamíferos que se desplazaban erguidos entre los árboles. La mano de alguno habrá arrancado chauchas doradas y las habrá acercado a su boca. Y tenemos absoluta certeza de que en su rostro se dibujó una sonrisa: el comienzo de una nueva era.*

Árboles Nativos de Argentina.

(Demaio et al, 2015).

Es difícil pensar la existencia de un paisaje originario debido a que los ecosistemas están en un permanente proceso de transformación respondiendo a cambios ambientales, a la llegada de nuevas especies y a modificaciones provocadas por las poblaciones humanas (Demaio et al, 2015). El paisaje que llamamos “originario” fue el resultado de las modificaciones que las nacientes poblaciones sedentarias realizaron en el territorio a partir de la *Agri-Cultura*. El paisaje de Yucat se caracterizaba por abundantes e interconectados bosques con predominancia de Algarrobo (*Prosopis*) o *Takkú*, por su nombre en quechua. Se desarrollaban a la vera del Ctlamochita diversas comunidades que establecieron allí sus hogares, domesticaron animales, cultivaron la tierra, formando sociedades aldeanas (Berberian et al, 2011). Fue un proceso de coevolución que se dio durante los últimos diez milenios, en interacción recíproca entre la cultura y la naturaleza (Giraldo, 2018) donde estas poblaciones lograron habitar agrícolamente sin depredar el territorio.

El conocimiento accesible en la actualidad sobre las poblaciones prehispánicas que habitaban los márgenes del Ctlamochita es muy limitado y por lo tanto es difícil determinar estrictamente que poblaciones habitaron este territorio. Distintos historiadores locales afirmaron sobre la falta de información e interés respecto al tema. Pedernera (1970), por su parte escribió “Durante gran parte de su existencia (Villa María) se desarrolló extraña a su patrimonio histórico sin conciencia de su tradición”. El mercedario Nimo (1975) también hace énfasis en este aspecto “aparecieron durante las operaciones de limpieza algunas bolas arrojadas, un trozo de mortero o algún otro elemento arqueológico que denunció la presencia, en tiempos pasados, de indígenas en el lugar. Nunca sin embargo se había procedido a la búsqueda del yacimiento arqueológico y paradero indígena”. Granados (1975) describe “Nada se ha efectuado, dentro de la zona que delimitamos en este estudio, a favor de un sistema para determinar que parcialidades o familias indias lo habitaban con anterioridad a la conquista. Los pocos elementos encontrados se deben a la casualidad y efectuados, la más de las veces, por personas que no tenían la suficiente idoneidad para determinar, y cuidar una serie de factores que hubieran facilitado los estudios posteriores”. También enfatiza sobre los procedimientos negligentes en los hallazgos arqueológicos

“comprobamos cuánto material importante se desperdició en esa oportunidad sin haber recogido un solo antecedente valioso para nuestro estudio. Deseamos que excavaciones posteriores, organizadas y realizadas con amplio criterio (...) para dar algunas apreciaciones más severas de los indígenas que habitaron nuestra Villa Nueva antes de la conquista”.

Es notable el desinterés por la historia originaria que imperó a lo largo de los años, manifestándose en la escasa investigación en la zona de la llanura central de Córdoba (Berberian et al, 2011) y desvalorización del patrimonio histórico. Aun así, existen valiosas piezas arqueológicas y un riquísimo archivo documental en posesión del Arzobispado de Córdoba, de la Catedral de Córdoba y del Convento de La Orden de la Merced; pero tal información es inaccesible para la generalidad (Pedernera, 1970, Furlani, 1996). Debido a lo anteriormente mencionado, los registros de las primeras expediciones y los hallazgos arqueológicos constituyen las fuentes más importantes de información disponibles.

La provincia de Córdoba ha estado rodeada por agrupaciones distintas, a su vez, la vera del Ctlamochita fue sitio de gran tránsito recibiendo influencias de distintas regiones. Como afirma Berberian (2011) ningún testimonio autoriza a certificar que se llamaran a sí mismos Comechingones. Tal nominación aparece en los registros españoles, como el de Lizarraga que llama Comechingones a “los indios apartados del camino real que habitaron entre el río Tercero y Cuarto” (Furlani, 1996).

Esta población se dividía lingüísticamente en dos grandes núcleos, en el norte Henia y al sur del territorio, Kamiare. Pablo Reyna (2020)<sup>1</sup>, perteneciente al pueblo Kamiare-Comechingón, comunidad Timoteo Reyna afirma que la noción de “comechingón” es muy debatida aunque paradójicamente los pueblos indígenas han sido excluidos en tal discusión. Según Reyna existen distintas explicaciones para el término. Una de ellas menciona que la nominación no corresponde al pueblo sino a una región geográfica. De allí se puede dividir el término en varias partes: *Kami*: sierra, *chin*: pueblo o parentela (aunque también remite al agua); *gon*: la plurización; traducándose como “sierra con muchos pueblos”. También ha sido pensada como “gente de las cuevas”. Además, se ha dicho que “comechingón” quiere decir “muera-muera”, pero esta idea fue intencionadamente creada para avanzar sobre el territorio habitado supuestamente por un pueblo belicoso. Muchas comunidades se identifican como “comechingones”, pero se está comenzando a reivindicar el “Kamiare”.

Los registros de las expediciones mencionan la provincia indígena, denominada *Yana Ona*, (Serrano, 1944). Pedernera (1970) en su investigación histórica identificó a la provincia con la Pedanía de Yucat que extendía su jurisdicción hasta la Herradura, comprendiendo además las actuales Villa Nueva y Villa María. Figueroa escribe sobre el territorio en el año 1571, documentando la presencia de comarcas muy pobladas,

---

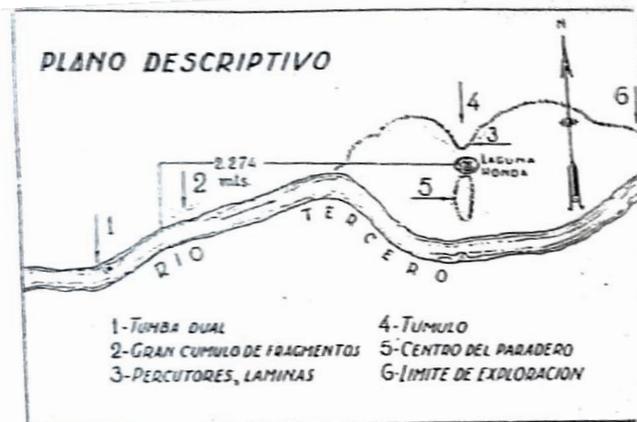
<sup>1</sup> Extraído de material de difusión realizado por la comunidad Kamiare-Comechingón en el marco de la fecha del 12 de octubre.

con aproximadamente veinte mil habitantes, de gran diversidad lingüística comprendida en cortas distancias.

“En el dicho descubrimiento y jornada puso tanta diligencia y cuidado el dicho don Loreco en el empadronamiento de los pueblos de yndios por do pasava y comarca dellos por causa de las munchas y diferentes lenguas y que ay en aquellas provincias como en todo lo demás tocante a la guerra por donde se entendió y vió ser toda aquella tierra muy poblada y que en el se podía poblar una ciudad a la qual pudiesen servir, más de veinte mil yndios en veinte y treinta leguas de distrito hazia todas partes y que es la tierra muy fértil y buena y para todo género de ganado y sementeras” (Serrano, 1944 pp.1277).

En el año 1944, a partir del desenterramiento de un yacimiento arqueológico, se obtuvo información importante sobre las poblaciones originarias locales. Ocurrió dentro de la Estancia Yucat, cerca de la Laguna Honda. A partir de la revisión en el Archivo Documental de Córdoba, las investigaciones lograron determinar que el yacimiento pertenecía a un asentamiento indígena nombrado en los textos antiguos como “Yucat, pueblo de indios” (Figura 1) (Nimo, 1946). La excavación mostró restos de fogones, carbón, cáscaras de huevos de avestruz, huesos, cerámica cubierta de hollín y alfarería pintada. La zona está caracterizada por altas barrancas que bordean el río y una serie de túmulos, donde se observan depresiones circulares, que han sido interpretadas como fondos de viviendas (Berberian et al, 2011).

**Figura 1.** Sitio de exploración arqueológica “Laguna Honda”.



Fuente: Nimo, 1946.

En la zona marcada como el “túmulo” (Figura 1) se descubrieron restos óseos de indígenas recubiertos de ocre rojo. Se encontró también una tumba dual: huesos de una mujer adulta y un niño; la cara interna de las vértebras presentaba también un rojo intenso. En la misma zona, se hallaron dieciséis esqueletos, la mayor parte coloreados de rojo y las cabezas orientadas hacia el sudoeste. Las costumbres mortuorias indican la práctica de determinados ritos, como el uso de ocre, tal vez de paquetes funerarios y de

modalidades diversas en la disposición de los muertos (Berberian et al, 2011). La investigación determinó que los restos óseos encontrados pertenecían a individuos Pámpidos.

Se localizaron gran cantidad de caracoles (*Urusalpinx rushi*) con orificios usados para hacer collares. Puede que hayan sido parte de ritos funerarios ya que tenían señales de poco uso y sólo se hallaron en los sepulcros. También se hallaron collares, brazaletes y pectorales que eran utilizados como adornos confeccionados con piedras, huesos y caracoles (Nimo, 1946). La alfarería desenterrada en Laguna Honda se aproxima a la del Litoral y da a suponer una vinculación estrecha entre las culturas. Se observa también, en los grabados el punteado característico de los llamados Comechingones. Podría afirmarse que los habitantes de la Laguna Honda fueron Kamiars o Comechingones, reemplazados años más tarde por Pampas encomendados al General Figueroa (Nimo, 1946).

**Figura 2.** Recorte de noticia del yacimiento arqueológico.



Fuente: <https://www.capillasytemplos.com.ar/yucat-capillahistorica.htm>

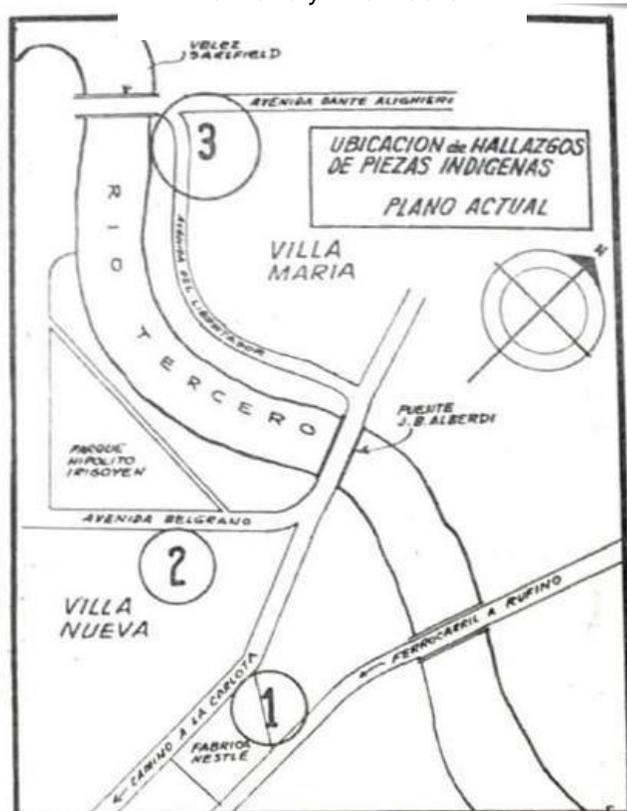
**Figura 3.** Fotografía del momento de hallazgo



Fuente: <https://www.capillasytemplos.com.ar/yucat-capillahistorica.htm>

Otro hallazgo arqueológico de importancia, para aproximarnos al origen étnico de las poblaciones originarias locales, ocurrió en la actual Villa María cuando se excavaba para ampliar una casa (Figura 4, zona 3). Se trataba de un enterratorio indígena con ocho cuerpos y una estatuilla de barro cocido con la figura de una mujer, también con un punteado característico Comechingón, posteriormente fue enviada al Museo de la Plata (Ver figura 5). A diferencia de los huesos encontrados en Laguna Honda, estos eran blancos sin indicios de pigmentos rojos. En Villa Nueva (Figura 4, zona 1), se encontraron piedras boleadoras con características pampas, posiblemente traídas o perdidas en cacerías o malones. En otro sector de Villa Nueva (Figura 4, zona 2), se descubrieron restos de alfarería y en su interior un punzón de hueso y un canino humano (Granados, 1975).

**Figura 4.** Sitios arqueológicos en Villa María y Villa Nueva.



Fuente: Granados, 1975.

**Figura 5.** Estatua desenterrada en actual Villa María



Fuente: Granados, 1975.

“Yucat, pueblo de indios” como nombran los textos antiguos, se desarrollaba cercano a la Laguna Honda. Existen numerosas historias transmitidas a través de la oralidad que atestiguan sobre características sanadoras y milagrosas de la laguna. Furlani (1996) registró la “leyenda del ganado” donde cuenta como misteriosamente se curó el ganado enfermo por pastar al lado de la laguna y la “leyenda de la carreta de oro” que en épocas coloniales cayó al fondo de la laguna y nunca pudo ser recuperada. Pobladores locales afirman que la laguna es un “ojo de mar”, Furlani por su parte documentó al respecto un inexplicable suceso ocurrido en el año 1946, cuando Obras Sanitarias de la Nación sometió a la laguna a un régimen de desagüe. A pesar de los enormes esfuerzos, no fue posible vaciarla ya que las vertientes profundas reponían constantemente el agua. Es probable que Laguna Honda haya constituido un sitio sagrado para las poblaciones locales.

Como se mencionó anteriormente, el paisaje de la región se caracterizaba por abundantes bosques de Algarrobo (*Prosopis*) nombre español otorgado por su similar aspecto con la especie *Ceratonia siliqua*. Su nombre en quechua es “*Takkú*” que significa “El Árbol”. Éste fue considerado sagrado y constituía la base económica y alimenticia de las distintas poblaciones. La recolección de sus frutos constituía un acto de suma importancia y se realizaba mediante el esfuerzo colectivo. La cosecha se hacía durante el mes de enero, cuando el fruto estaba bien maduro y se guardaba en grandes cantidades para la estación invernal. Las vainas del *Takkú* se utilizaban para realizar todo tipo de alimentos y bebidas como el patay, chicha, aloja, arrope, etc. La madera de sus ramas se utilizaba para construir viviendas, su leña para encender fuego, la frondosa copa les servía de refugio, bajo ella también realizarían diversas fiestas (Granados, 1975). Existen también leyendas donde bajo su copa la Pachamama se presentaba en figura humana. En otros relatos, quien aparecía era “Zapam Zucum” una mujer robusta protectora de los algarrobos y los menores. La cosecha de la vaina se realizaba por toda la comunidad siendo Zapam Zucum quien cuidaba de los bebés, la entidad debía su nombre al sonido de sus pechos al caminar (Demaio et al, 2015).

De esta forma, las poblaciones originarias transformaron la naturaleza por obra de la *Agri-Cultura* y mediante saberes, tecnologías, formas de organización social, elaboraciones míticas y simbólicas (Alimonda, 2011). Desarrollaron también, profundos conocimientos sobre los ecosistemas y un acervo de saberes asociados a las posibilidades de cultivar y pastorear de acuerdo con los contextos específicos (Giraldo, 2018). Es posible apreciar la interacción recíproca que la cultura Kamiare estableció con el territorio que actualmente conocemos como Yucat; a lo largo de este proceso las culturas y ecosistemas se acoplaron permitiendo a los pueblos permanecer durante los últimos diez mil años habitando agrícolamente sus territorios sin depredar el entorno<sup>2</sup> (Giraldo, 2018). Es posible concluir que el metabolismo social de la población originaria consiguió adecuarse a los procesos de organización de la

---

<sup>2</sup> No se intenta esencializar estas culturas al modo del “buen salvaje verde”, sino describir cómo mediante la experimentación estas poblaciones intervinieron el medio sin transgredir su capacidad biofísica (Giraldo, 2018).

materia viva, comprendiendo la manera de habitar en coexistencia con el bosque nativo sin provocar cambios sustanciales en la estructura, arquitectura, dinámica y evolución del ecosistema y paisaje (Toledo, 2013).

### **Etapas colonial**

*(...) de antiguos pueblos que se recuerdan,  
de antiguos pueblos que aún están.*

Poncho Negro. Canción andina

La relación que la población Kamiare desarrollaba con el territorio se rompió con la llegada de los colonizadores. En los años 1528, 1545 y 1553 ingresaron al Río Ctlamochita las primeras expediciones españolas (Serrano, 1944) identificándose la importancia del río como vía de comunicación para unir el Virreinato del Perú con el Océano Atlántico. En 1571, Jerónimo Luis de Cabrera fue designado gobernador de Tucumán<sup>3</sup> con el deber de fundar una ciudad en Comechingones por donde ir a España sin peligro” (Levillier en Furlani, 1996). Para este trabajo, Cabrera encomendó a Figueroa y como recompensa le entregó las tierras y el repartimiento de indios del Río Tercero<sup>4</sup> (Serrano, 1944).

La población nativa, que desarrollaba su vida en los márgenes del Ctlamochita, fue encomendada a Figueroa. La encomienda era la forma jurídica que adquiría la explotación de la mano de obra indígena y constituía la principal empresa económica. Posiblemente de allí surgió la reducción de “Yucat, pueblo de indios” desenterrada, como se mencionó anteriormente, en 1944. La reducción del pueblo fue el mecanismo a partir del cual se congregaba un conjunto de población indígena dispersa en un solo sitio y se aseguraba su control y productividad. Estas reducciones podían concentrar una o varias encomiendas, lo que provocó grandes alteraciones. Se estableció la propiedad privada hasta entonces desconocida por las poblaciones nativas. Los territorios conquistados y las personas que lo habitaban pasaron a ser propiedad de España quien determinaba su destino. Los movimientos de pueblos generaron la desestructuración de las comunidades y la formación de nuevas unidades multiétnicas con características muy diferentes a las conocidas en tiempos prehispánicos (Berberian et al, 2011).

Las poblaciones colonizadas del Virreinato del Perú debían pagar tributo a sus dominadores. Los pueblos que no habían estado sometidos al imperio incaico, como era el caso de los habitantes del Ctlamochita,

---

<sup>3</sup> En tiempos coloniales, el territorio que actualmente conforma Argentina formaba parte del Virreinato del Perú. Éste, se dividía en la gobernación del Tucumán, de la cual Córdoba formaba parte; y del Río de la Plata. La gobernación del Paraguay se ocupó en la zona de Asunción y Cuyo dependía de la gobernación de Chile.

<sup>4</sup> Años más tarde estas tierras se dividieron en Estancia Yucat y Estancia Paso Ferreira (Furlani, 1996).

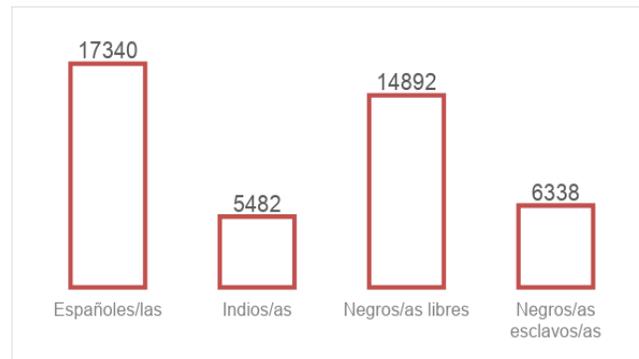
no podían asegurar sistemas de elaboración de productos para pagar el tributo. Por tal motivo, se adoptó el *servicio personal* indígena. Tributaban desde los niños hasta los más viejos en cultivos y ganado vacuno y equino. Las mujeres tenían que tejer e hilar, otras eran enviadas a las nacientes ciudades para realizar tareas domésticas. También eran usados como cargadores y como arrieros en viajes a regiones distantes o eran enviados como trabajadores a las zonas mineras del Alto Perú, sobre todo a Potosí (Di Megilio, 2012). Se registra en la región de Yucat trabajos asignados a la población nativa en el comercio y transporte de harina llevada en carreta hasta Buenos Aires (Furlani, 1996). El pago del tributo indígena generaba una relación de dependencia directa entre el encomendero y la población nativa de encomienda, impidiendo disponer del tiempo necesario para trabajar para la comunidad y en consecuencia limitaba las posibilidades de reproducción biológica y social (Berberian et al, 2011).

El genocidio indígena en las primeras décadas de la colonización no fue causado principalmente por la violencia de la conquista, ni por las enfermedades que los conquistadores portaban, sino porque fueron usados como mano de obra desechable, forzados a trabajar hasta morir (Quijano, 1992). Un documento en 1589 registra un pedido emitido desde Córdoba de 6.000 licencias de esclavos africanos por “la necesidad que los vecinos y moradores de esta ciudad padecen, a causa de haberseles muerto todo el servicio personal y los repartimientos estar ya disipados y faltos de naturales” (Furlani, 1996). De esta manera, se reemplazó a los nativos por población africana esclava quienes también fueron utilizados para el servicio doméstico y de las comunidades religiosas<sup>5</sup>. Los sectores intervinientes en la trata fueron poseedores de tierras, encomiendas de indígenas y ocupaban un lugar destacado en la vida política local (Furlani, 1996).

Para el año 1799 la población africana constituía un alto porcentaje en la provincia de Córdoba. El censo de este año registró 17.340 españoles, 5.482 indios, 14.892 negros libres y 6.338 negros esclavos (Figura 6). La Estancia Yucat también tuvo personas en condiciones de esclavitud por muchos años, los libros de inventarios registran desde 1776 hasta 1849, generaciones de personas esclavizadas que trabajaron en distintos oficios para la Orden de la Merced.

---

<sup>5</sup> La Orden de la Merced de Yucat recibió entre los bienes que Fiusa donó a dos niños esclavos.

**Figura 6.** Composición étnica de Córdoba. Año 1799

Fuente: Elaboración propia a partir de Furlani, 1996.

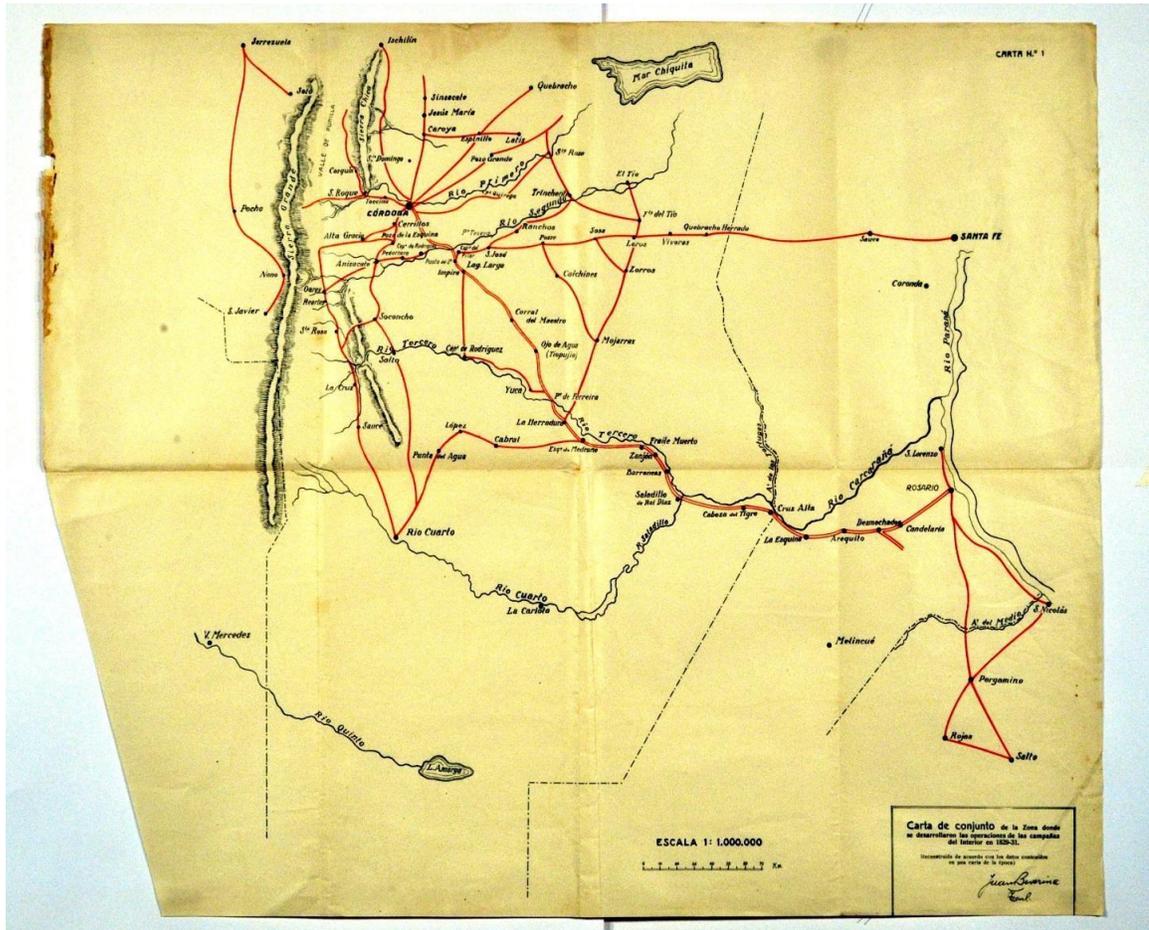
Con la apropiación de la tierra y las poblaciones nativas, comenzó la transformación del territorio. Lo que hasta el momento habían sido ecosistemas biodiversos y complejos agroecosistemas comenzaron a transformarse en extensos latifundios que operaron como haciendas y plantaciones, los cuales fueron posibles gracias a la fuerza de trabajo de las mismas comunidades originarias y de los esclavos de la diáspora africana (Giraldo, 2018). En la Estancia Yucat, la introducción de animales comenzó en el año 1555 con vacas y caballos traídos desde Brasil. Los monocultivos cambiaron radicalmente el paisaje, iniciando la deforestación de grandes extensiones para la producción de cultivos homogéneos<sup>6</sup>.

Desde la perspectiva del metabolismo social, la apropiación colonial constituye la primera fractura donde se desarticula el acople de las poblaciones humanas con el territorio. Toledo (2013), describe que este tipo de apropiación desorganiza los ecosistemas para introducir conjuntos de especies domesticadas o en domesticación, como sucede con todas las formas de agricultura, ganadería y forestería de plantaciones. En el caso de apropiación originaria, los ecosistemas eran habitados sin afectar su capacidad intrínseca de automantenerse, autorrepararse y autorreproducirse. A partir de la colonización, los ecosistemas perdieron tales habilidades y requirieron de energía externa, humana y animal para mantenerse. Comenzó así, por primera vez en la historia de este territorio, un proceso de instauración de una única especie vegetal y una sola especie animal, sólo porque existía en otro lugar distante una fuerte demanda de mercado (Worster, 2008 en Giraldo, 2013). De esta manera los ecosistemas, los sistemas agroalimentarios biodiversos, así como la cultura que se desarrollaba; comenzó a desarticularse violentamente para imponer una estructura agraria destinada al comercio exterior con el objetivo de satisfacer la demanda europea (Quijano, 1992).

---

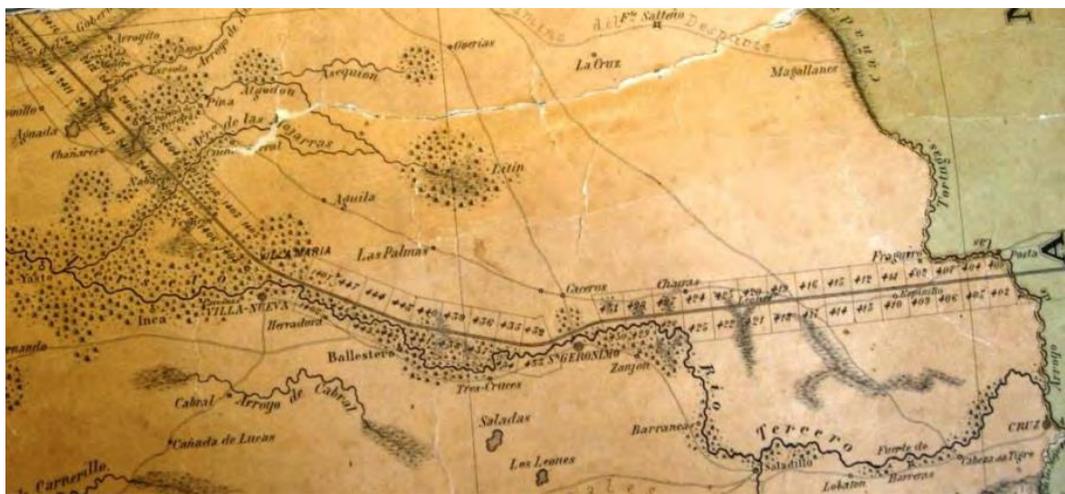
<sup>6</sup> En 1690, Fiusa documentó un viaje de sesenta carretas cargadas de harina de aproximadamente 80 toneladas cada una; que eran enviadas hacia el puerto de Buenos Aires. Este registro, permite aproximar la escala de la producción de los monocultivos para esta fecha.

Figura 7. Mapa del año 1829-1831, de la región cercana a Yucatán.



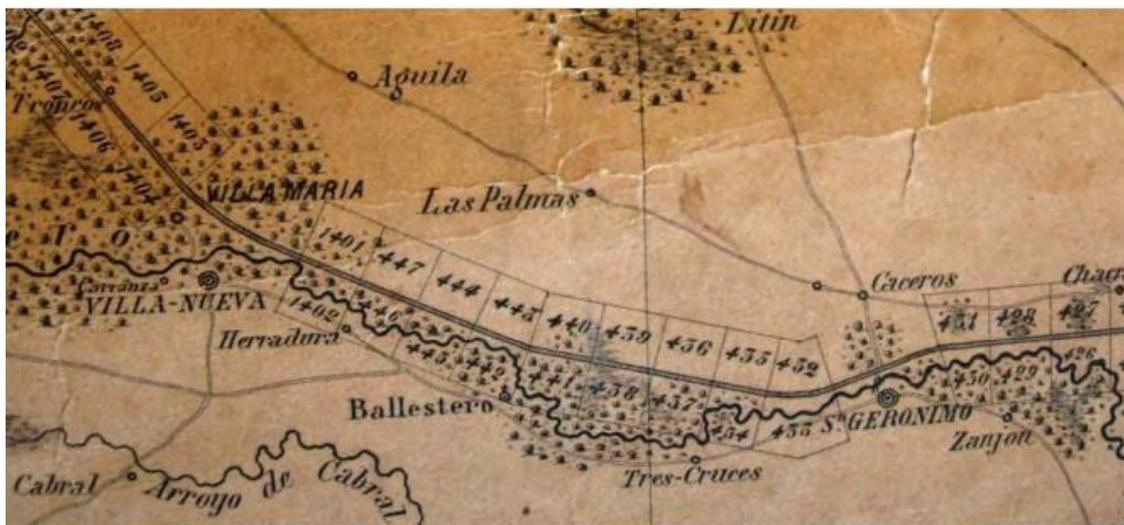
Fuente: [www.ign.gov.ar/cartografia-historica](http://www.ign.gov.ar/cartografia-historica)

Figura 8. Mapas antiguos de la región de Villa María.



Fuente: [www.ign.gov.ar/cartografia-historica](http://www.ign.gov.ar/cartografia-historica)

**Figura 9.** Mapas antiguos de la región de Yucat



Postas Fraile Muerto<sup>CBellV</sup> (=San Gerónimo), Tres Cruces<sup>arr</sup>, Ballesteros<sup>arr</sup>, Herradura<sup>arr</sup>, Villa Nueva<sup>abj</sup> (≈Paso de Ferreyra=Carranza?) y Troncos (=Tio Pujio?) según el mapa Echenique 1866. Al norte de las ferrovías figura el camino de Timoteo Gordillo con las postas Chacras, Caceros (=Caseros, dos emplazamientos), Las Palmas y Aguila<sup>Cini</sup>.

Fuente: [www.ign.gob.ar/cartografia-historica](http://www.ign.gob.ar/cartografia-historica)

## Etapa agroexportadora

*“Si va a voltear un quebracho, llora su sangre primero...”*

Maturana, Cuchi Leglizamón

Con la incorporación de Argentina en 1880 al mercado mundial, se dio inicio a un nuevo proceso de reestructuración territorial. Desde 1852 a 1880 se establecieron las bases políticas-institucionales y económicas para dar marco a un Estado nacional que culminó bajo el gobierno de Roca con la Campaña del desierto. En esta campaña se lanzó la ocupación militar de la Patagonia y del Gran Chaco, llevándose a cabo el genocidio y esclavización de las naciones originarias que hasta ese momento resistían la colonización. Estas tierras fueron repartidas de antemano por los financiadores de la conquista y entregadas a militares, jefes de frontera y soldados (Rapoport et al, 2006).

La reorganización del territorio afectó también la región de Yucat. A pesar de que ya había sido colonizada, grandes extensiones de tierra todavía estaban cubiertas por un espeso bosque y eran habitadas por indígenas y poblaciones campesinas quienes llevaban sus actividades de sustento en complementariedad con el ecosistema, como la caza de ganado salvaje, la siembra y construcción de sus hogares. Así, Santiago Estrada lo registró en el año 1869 “Atravesando chacras sembradas de maíz, campos cubiertos de algarrobos, llegamos a las seis de la tarde a Villa Nueva” (Granados, 1975). Con el trazado de las vías férreas se inauguró el período de la mayor deforestación de la historia local. En el centro de un espeso bosque se había hecho un claro para ubicar la estación del ferrocarril (Calvo, 1989 en Gili, 2007)<sup>7</sup>.

El desmonte del bosque del Espinal fue acompañado con sucesivas campañas militares que desalojaron las poblaciones indígenas y campesinas que aún habitaban la vera del Ctalamochita (Gili, 2007). Atestigua tal hecho un pedido realizado por el ingeniero Allan Campbel en el año 1862, cuando se realizaba el estudio preliminar para construir el tendido del ferrocarril de la ciudad de Rosario a Córdoba. En éste, se solicitaba la escolta de seguridad para proteger a los ingenieros de posibles ataques de los aborígenes que se resistían al arrebato de las tierras (Ruedi, 2012).

Se devastó así el ecosistema del Espinal, que constituía la base y sustento de las poblaciones que en él vivían. Esto también, desorganizó las formas productivas autóctonas, anulando las potencialidades de autonomía de esas sociedades (Leff, 2014). De esta manera, la población desposeída se vio obligada a ganarse la vida mediante la venta de su fuerza de trabajo en las ciudades, con lo cual, tanto la tierra como

---

<sup>7</sup> En septiembre de 1867 se inicia el tendido del ferrocarril Rosario-Córdoba, el primer tramo culminaba en Villa María, en el mismo año que Manuel Anselmo Ocampo funda esta ciudad (Granado; 1775).

la vida humana quedaron incorporados por completo a los designios del mercado y a sus despóticas leyes de la oferta y la demanda (Polanyi, 1975 en Giraldo, 2018).

Además de tal desarticulación, se persiguió a quienes no se incorporaban al nuevo orden. Un ejemplo de ello es el primer Código Rural (Anexo II) donde se prohibía la caza de animales por considerarse propiedad del dueño de las tierras o del Estado, en caso de espacios públicos. Además, consideraba “sirviente” a todo individuo sin propiedades y obligaba presentar una papeleta de trabajo extendida por el patrón y declarada ante el juez. Si la persona no tenía propiedades, y tampoco trabajaba para un patrón, era considerado *vago* pudiendo ser condenado hasta por cinco años de prestación de servicios en el ejército (Fonseca, 2007).

Se impuso en este periodo un modo único de vivir que retrataba a la vida urbana como destino al cual *progresar*. La condición campesina e indígena se explicaba como un estado transitorio que inexorablemente sería superado donde las sociedades bárbaras, atrasadas, salvajes, y subdesarrolladas finalmente tendrán que modernizarse y sucumbir a los adalides de la razón y el progreso (Escobar, 2007 en Giraldo, 2013). La modernidad se impuso en los modales, lenguaje, formas de pensar, vestir, en la música y bailes. Fueron años en los que indígenas, criollos y afrodescendientes se vieron obligados a silenciar sus identidades y procurar un lugar dentro del nuevo modelo. Este proceso desestructuró los mundos, modos de producción, temporalidades, significados y sentires, para integrarlos servilmente al agrocapitalismo a escala global (Giraldo, 2018). Como sugería el mito del *crisol de razas* relatado por la historia oficial, que afirmaba que todos los grupos étnicos habitantes de Argentina se habían fusionado y generado una *raza argentina* homogénea, por supuesto, blanca y europea<sup>8</sup> (Figura 10) (Adamovsky, 2012).

---

<sup>8</sup> Silvia Cusicanqui utiliza la expresión aymara “*Ch'ixi*” para repensar la categoría de “mestizo”. La misma hace referencia a una trama que desde lejos se ve gris (mestizo), pero al observar en detalle está formada por dos colores opuestos que conservan sus singularidades.

**Figura 10.** Leyenda de placa en la Estancia Yucat



Fuente: <https://www.capillasytemplos.com.ar/yucat-capillahistorica.htm>

Aclaración de leyenda: *“Yucat Pueblo de indios” entre las barrancas del río y la laguna honda vivió y murió un pueblo de aborígenes que dejó sepultado el recuerdo de su trajinada y primitiva existencia entre barrancas y profundos bosques. No se extinguieron, se fusionaron con los conquistadores dando origen a los criollos de esta tierra heredando los atavismos de aquellos pueblos; del indio el amor apasionado a la libertad su apego fervoroso al territorio, del hispano el orgullo de su estipe y el idioma y con él sus mejores tradiciones espirituales y culturales”.*

Uno de los trabajos más populares asignados en la región de Yucat, como en otras partes del país, fue el de “hachero” en las explotaciones de los bosques. La madera fue utilizada para la construcción de vías férreas y, posteriormente, para alimentar el ferrocarril que funcionaba a leña (Gili, 2007). En 1871 comenzaron las explotaciones en la Estancia Yucat. Se registra tras el contrato con Manuel Rodríguez lo que puede haber sido la primera regularización de la actividad. Sólo podían talarse árboles mayores de seis pulgadas para permitir la renovación del bosque “cuidar con mayor vigilancia los montes, para que no sean indebidamente explotados” establecía el convento (Furlani, 1996). La explotación continuó en 1882 por la sociedad “Allen Ramasay y cia.” y en el año 1887 por MrUrdu Coman, que utilizaba la madera del monte para hacer carbón, hasta que finalizó en 1890 “por falta de compradores” (Furlani, 1996). Fue así como con la fuerza de los brazos de los hacheros se deforestó toda una región. El bosque nativo, siendo un estorbo para el progreso, se convirtió en un recurso más para llevar a cabo tal fin.

El historiador local Ruedi documenta, que en el año 1908 se procedió a la quema de uno de los últimos montes autóctonos que quedaba en pie. El “Monte Solito” se ubicaba entre La Herradura y Ballesteros, un millar de hectáreas que habían sido loteadas de antemano para dedicarlas a la agricultura. La preparación duró varios meses en invierno, instalando un campamento en todo el perímetro del monte. Se hizo una barrera de ramas alrededor de todo el monte para impedir la huida de los seres vivos que allí habitaban una vez iniciada la quema. Las llamas también alcanzaron a las personas que allí se refugiaban escapando de la justicia (Anexo I). Es posible que, parte de los prófugos de la justicia hayan sido personas consideradas “vagas”, que se negaban o no podían adoptar el estilo de vida asalariado y la violenta imposición cultural que imperó en esos años.

Otro evento de gran impacto en la transformación territorial fueron las políticas de poblamiento, con el propósito de atraer mano de obra y “como resultaba más caro adiestrar un indio que importar inmigrantes la república mató a los primeros y trajo los últimos” (Rosenzvaig, 1996). Entre 1860 y 1890 llegó a Córdoba la primera ola de inmigrantes, radicándose mayoritariamente en el Este y Sur de la provincia como arrendatarios o propietarios de tierras. La segunda ola ocurrió en 1895, ésta no tuvo acceso a la posesión de la tierra por ya estar distribuidas, mayoritariamente en manos de terratenientes. Villa María en el año 1869 tenía 150 habitantes, para 1895 la población aumentó a 2.330 de personas de las cuales el 44% tenía origen inmigrante (Ruedi, 2012). Comenzó así un proceso sin precedentes de urbanización. En Argentina, en el año 1869, más de dos tercios de los habitantes todavía vivían en el campo. Para principios del siglo siguiente ya la mitad habitaba en ciudades y en la década de 1940 lo hacía más del 60% (Di Meglio, 2012).

La modernidad, comprendida como continuación de la colonización, rompió los mecanismos ecológicos y culturales de los cuales dependía la coexistencia con el ecosistema nativo. Se produjo así la segunda gran fractura del metabolismo social iniciada con la deforestación, el desalojo de las poblaciones y por ende la eliminación de sus prácticas agrícolas tradicionales. En pocas décadas el paisaje caracterizado por espesos bosques de Algarrobo que se erguían entremezclados con chacras campesinas se transformó en una extensa llanura de monocultivos destinados a la exportación. La erradicación del bosque nativo representó la exterminación de la diversidad en todas sus dimensiones, para instaurar un único mundo occidental.

Por otro lado, la eliminación del bosque nativo implicó directamente la pérdida de los medios de sustento del que dependían las poblaciones campesinas e indígenas. Este aspecto se profundizó con las políticas que desarticulaban, muy intencionadamente, las autonomías locales y regionales; para integrar las poblaciones como mano de obra barata en circuitos de acumulación de capital. En el nuevo orden social, los trabajos para sostener la vida se comenzaron a desarrollar en un creciente desacople con respecto a la base ecosistémica-material. Las imposiciones de la modernidad lograron mercantilizar distintas dimensiones de la vida que hasta el momento habían sido resueltas por las mismas comunidades, como el autoabastecimiento de alimentos. Todo esto llevó a la pérdida de la Soberanía Alimentaria y forzó a los

pueblos a acoplarse a modos de vida *desterritorializados*<sup>9</sup> cada vez más dependientes del mercado para cubrir sus necesidades vitales.

### **Etapas agroindustrial**

*Si nuestro cuerpo es setenta por ciento agua, somos setenta por ciento Ctalamochita...*

Antonio Elio Braivlosky

En 1970 se inició en Argentina un período de fuerte reconfiguración territorial. Fue en el año 1996 que la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Nación autorizó la producción y comercialización de semillas de soja transgénica. La introducción de transgénicos implicó la adopción del paquete tecnológico de la revolución verde acompañado de profundas transformaciones. El proceso de sojización en el país no fue un caso aislado, a nivel mundial el área implantada se duplicó en los últimos treinta años. En este período América del Sur registró el crecimiento más acelerado de expansión de este modelo productivo, siendo Argentina el tercer país de mayor producción a escala global (Schmidt, 2010).

Una de las transformaciones que implicó la imposición del modelo agroindustrial fue el fuerte avance de la frontera agrícola. En los últimos veinte años, en Argentina, se ha expandido casi en un 50 % sobre regiones destinadas a otras producciones, sobre territorios con agriculturas familiares y, masivamente, sobre bosques (Ávila Vázquez, 2014). La provincia de Córdoba fue una provincia particularmente afectada por el proceso de sojización.

En el departamento San Martín, donde se encuentra la Estancia Yucat, el avance de la producción de soja transgénica se dio por sobre las producciones locales ganaderas, lácteas y apícolas. En 2001 y 2002 de las 492.373 hectáreas de uso agrícola del departamento, el 40% se dedicaba a la agricultura, el 35% a la producción lechera y el 22% a la producción de carne. Estos porcentajes sufrieron importantes cambios en la última década, al triplicarse la agroindustria (Tissera, 2010). El avance del modelo agroindustrial sobre las economías regionales produjo la homogeneización de la matriz productiva.

Otro aspecto de fuerte impacto fue que las tecnologías agroindustriales prescindieron de grandes cantidades de trabajadores. Para cultivar cien hectáreas de soja transgénica se requieren catorce días de trabajo de un solo operario. De esas jornadas, un día sembrará, otro día cosechará las cien hectáreas y los otros doce días aplicará venenos sobre el mismo predio (Lapolla, 2008 en Ávila Vázquez, 2019). Según el Grupo de Estudios Rurales, las técnicas de siembra directa impactaron fuertemente en el uso de la mano de obra, que disminuyó entre un 28% y un 37%, lo cual generó un fuerte éxodo de la población rural hacia las ciudades (Svampa, 2014).

---

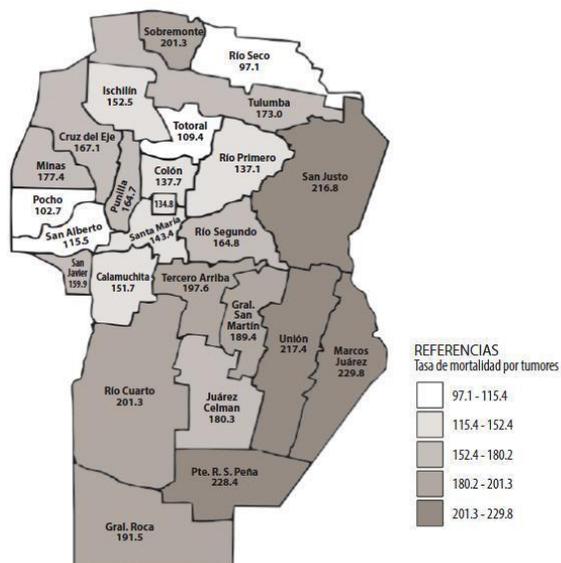
<sup>9</sup> La *desterritorialización* fue registrada en diversas expresiones del folklore como *desarraigo*.

Este fenómeno configuró el paisaje en pequeños parches urbanos inmersos dentro de una gran matriz de monocultivos. Según datos censales de 1991 y 2001, crecieron con mayor intensidad los pueblos y las pequeñas ciudades. Actualmente en Córdoba el 89,6% vive en áreas urbanas, mientras que el 10,33% de la población habita en zonas rurales. El proceso demográfico en el departamento San Martín siguió la misma tendencia, experimentando un fuerte crecimiento demográfico urbano en detrimento del rural. En 2013, los habitantes radicados en localidades o municipios representaron el 93,9% y 95% respectivamente, del total del departamento. Dicha población creció un 10,4% con respecto a 2001. La localidad de Villa María alcanzó los 79.351 habitantes, creciendo 9,96% en términos intercensales, mientras que la localidad de Villa Nueva registró una variación de 14,18% (Observatorio Integral de la Región, 2010).

Las crecientes superficie de monocultivos son completamente dependientes del paquete tecnológico que incluye siembra directa, semillas transgénicas y aplicación de agrotóxicos. Conviven en Argentina con los cultivos transgénicos más de 12 millones de personas que son cotidianamente expuestas a herbicidas, como el glifosato, 2.4D o a trazina, y a insecticidas como endosulfán, clorpirifós, dimetoato, cipermetrina, imidacloprid, etc. Todos con efectos fatales sobre la salud humana y el ambiente (Ávila Vázquez, 2019). A pesar de que el glifosato fue considerado “una sustancia probablemente cancerígena para humanos” por la Organización Mundial de la Salud, su consumo crece exponencialmente desde su implementación. En el año 1990 en Argentina se utilizaron 35 millones de litros de agrotóxicos en la campaña agropecuaria; con el ingreso de la biotecnología transgénica en el año 1996, se aceleró el uso consumiéndose 98 millones de litros de plaguicidas; para 2010 con más de 300 millones de litros (Avila Vazquez, y Nota, 2010).

El “Informe sobre cáncer en la Provincia de Córdoba 2004-2009”, trabajo desarrollado por el Hospital Oncológico y el Registro Provincial de Tumores de Córdoba, muestra las tasas de mortalidad por cáncer en cada departamento de la provincia cordobesa. Lo particular del mismo, es que los números más elevados se concentran en el sureste provincial, coincidente con el área de mayor exposición a distintos agrotóxicos (Figura 11, Figura 12). La agresión química afecta a todas las personas, pero sin duda que los y las trabajadoras rurales, niños y niñas, quienes tienen menos posibilidades de protegerse y de recuperar su salud (Ávila Vazquez, 2014).

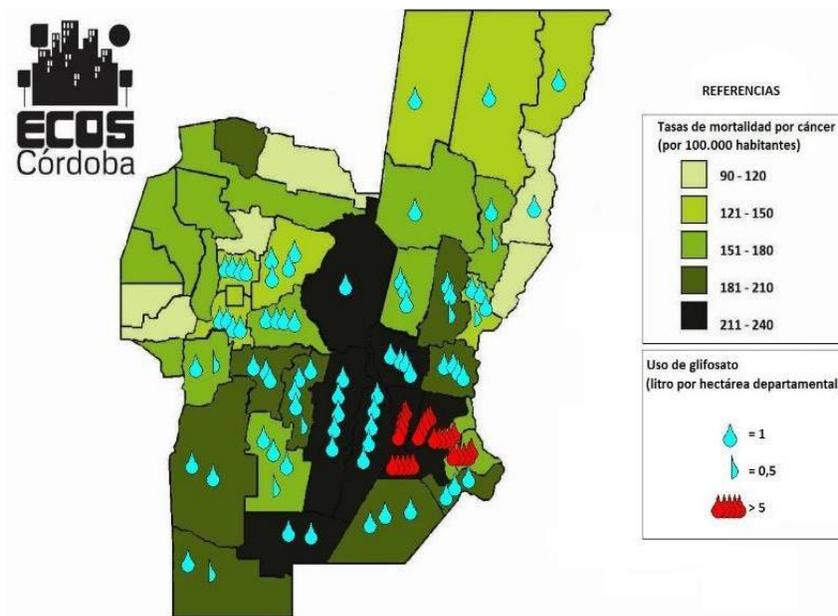
**Figura 11.** Tasa de mortalidad por tumores según departamentos de Córdoba



Fuente: Dirección de Estadísticas Socio-demográficas con base en registros de hechos vitales del Departamento Central de Estadísticas del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba  
Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba

Fuente: Informe sobre cáncer en la Provincia de Córdoba 2004-2009

**Figura 12.** Superposición de mapas. Uso de glifosato por hectárea y tasa de mortalidad por cáncer.



Fuente: Ecos Córdoba, 2015.

A pesar de la permanente exposición de la población rural infantil a distintos tipos de agrotóxicos, son pocos los casos que logran denunciarse y prácticamente inexistentes las políticas sanitarias al respecto. Por ejemplo, el 6 de junio 2018 se publicó en el diario local que fueron suspendidas las actividades de la escuela

rural Tomás Godoy Cruz por la fumigación con glifosato a los alrededores de esta. Esta escuela queda aproximadamente a 2 kilómetros de la Estancia Villa Fiusa. Tal episodio fue de conocimiento público, pero dista de ser un caso único, continuamente las escuelas rurales de la región son víctimas de contaminación por agrotóxicos.

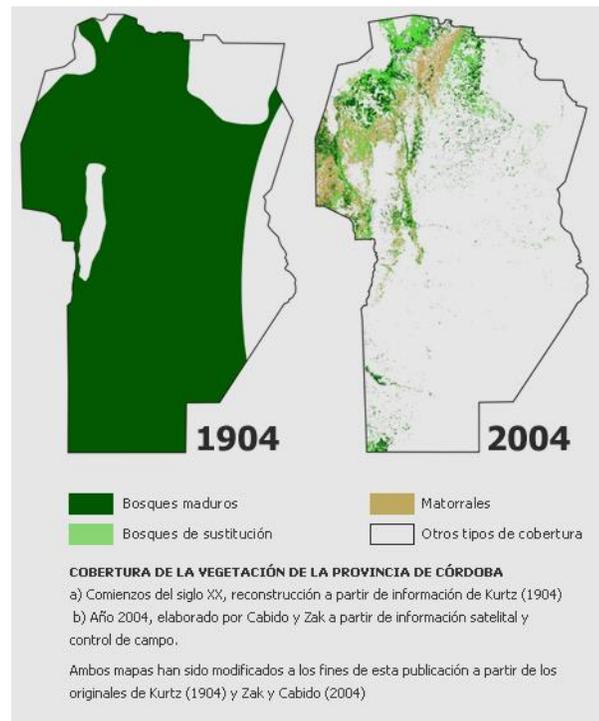
Por otro lado, un estudio comprobó la presencia de varios agrotóxicos en las aguas superficiales del Ctalamochita. Los contaminantes localizados fueron la Atrazina, Clorpirfós, Dimetoato y Trifluralina. También se detectaron metales, algunos de los que se encontraron fueron Boro, Aluminio, Vanadio Cromo, Manganeso, Hierro, Cobalto, Cobre Zinc, Arsénico, Rubidio, Estroncio, Molibdeno, Bario, Mercurio y Plomo<sup>10</sup>. Afirma la investigadora Bertrand (2016) “Si se considera el cambio en el uso del suelo con un aumento de la deforestación y del uso de tecnologías agrícolas como la siembra directa, es esperable que hayan sido favorecidas mayores tasas de escorrentía superficial con el consecuente arrastre de plaguicidas hacia los cuerpos de agua”.

El fenómeno de sojización también trajo consigo la mayor pérdida de bosques nativos de la historia del país (Figura 13). La tasa de deforestación registrada por la FAO (2001) para Argentina de 0,8% anual, es una de las más altas de América del Sur, aunque resulta ampliamente superada en algunos sectores del territorio, tal el caso de la provincia de Córdoba que lamentablemente constituye el caso más dramático, llegando a posicionarse en los primeros puestos de deforestación mundial en 2010 (Cabildo y Zak, 2010). El desolador panorama de la deforestación provincial tiene una de su cara más dramática precisamente en la ecorregión del Espinal distrito del Algarrobo, siendo la región más amenazada de Argentina y su Distrito del Algarrobo, considerado extinto (Administración Parques Nacionales, s.f.). El estudio “Montes de Córdoba” muestra que en 2016 el porcentaje de cobertura arbórea era de apenas 1,3% en el departamento de San Martín, localizándose casi totalmente a la vera del río Ctalamochita (Agost, 2017).

---

<sup>10</sup> Para la investigación se tomaron siete puntos de muestreo, uno de ellos antes de la ciudad de Villa María, próximo a Villa Fiusa.

**Figura 13.** Comparación de la cobertura vegetal en Córdoba.



Fuente: Cabido y Zak, 2010.

Para concluir, la sustitución de los agroecosistemas por el agronegocio fue causante de profundas transformaciones territoriales. Pasadas dos décadas de que este violento modelo se instaló, es posible observar los dramáticos efectos en la contaminación de las fuentes hídricas, los suelos y el aire; como también en la salud de los habitantes de la región, que inevitablemente, ya sea en zonas rurales o urbanas, se encuentran inmersas en un “mar de soja”.

La deforestación casi total de la región, causada por el avance histórico del agronegocio, es responsable del aumento de procesos de erosión y desertificación; pérdida de biodiversidad con extinción local de especies nativas; alteración en el funcionamiento de las cuencas hídricas ocasionando la degradación de los cursos de agua y su aporte en cantidad y calidad (Salgero, 2008 en Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo, 2009).

La región de Yucat, ubicada en el corazón del agronegocio, es testigo de una transformación territorial total. Tal extractivismo depredó la base ecosistémica-material, amenazando la capacidad de garantizar el sustento y las condiciones de vida digna de una población en crecimiento. Traspasando, desde hace tiempo, todos los límites y haciendo lo contrario de lo que se propone realizar: en lugar de alimentar, crea hambre o mal nutre; en vez de crear fuentes de trabajo, sustituye agricultores por máquinas; en vez de aumentar la eficiencia y la productividad, reduce irremediamente sus rendimientos (Illich, 2006 en Giraldo, 2018).

Para concluir, el metabolismo agroindustrial o moderno, desarrollado bajo la lógica de la revolución industrial y científica, tiene como principal característica que la satisfacción de sus necesidades no depende exclusivamente de los servicios que les brindan los ecosistemas locales, sino que su apropiación de la naturaleza abarca toda la biosfera (Dasmann 1977 en Toledo, 2008).

### **Del bosque nativo al monocultivo**

*“El paisaje va conmigo y es un hermoso habitante...”*

Regreso a la tonada, Tejada Gómez.

La región que hoy conocemos como “Espinal, distrito del Algarrobo” formaba parte del Gran Chaco Sudamericano. Caracterizado por abundantes, biodiversos e interconectados bosques de *Takkú* ó Algarrobo (*Prosopis*), que proporcionaban sustento a las poblaciones que lo habitaban. Como describen las crónicas cuando ingresaron al río Ctalamochita, estaban “provistas de agua, fértiles tierras, bosques y donde vivían aproximadamente veinte mil indios”. Los montes de *Takkú* fueron cuna de sociedades con profundos conocimientos ecosistémicos y numerosas técnicas. Estos pueblos desarrollaron y transmitieron, a través de las generaciones, una cultura íntimamente adaptada al medio y a los ritmos ecosistémicos. Esto, les permitió habitar diez mil años agrícolamente el territorio, transformándolo y creando paisajes “humanizados”, sin depredar el entorno. De esta manera, la economía, técnica y relaciones comunitarias se desarrollaban sin transgredir las capacidades ecosistémicas, vivenciando lo que hoy conocemos como “Soberanía Alimentaria”.

Este mismo territorio, fue transformado por la apropiación violenta de la colonización y posteriormente por la modernidad. La fractura del metabolismo social tuvo su expresión territorial en el paisaje. En el caso de la región del Yucatán la deforestación llevó a la extinción del Distrito del Algarrobo. No sólo se perdió una especie, sino todo el entramado y las diversas relaciones que conformaban el ecosistema. A tal devastación, la acompañó la consecuente desarticulación de los agroecosistemas que las poblaciones indígenas y campesinas desarrollaban dentro de los montes. La magnitud de la transformación fue tal que de los algarrobales literalmente “no queda ni el recuerdo”. Es difícil imaginar para muchas personas que el paisaje actual, que abarca inmensas superficies dominadas únicamente por monocultivos, extensas llanuras sin un árbol, sin animales y sin personas; alguna vez fueron espesos y biodiversos bosques.

La transformación total del paisaje no se limita a la dimensión material, es en el orden simbólico donde opera una profunda pero sutil fractura. Como describe Giraldo (2018) los paisajes del agroextractivismo caracterizados por líneas rectas de soja que se pierden en puntos de fuga, paisajes geoméricamente ordenados, monótonos y planificados según criterios de eficiencia; retratan un paisaje fabril. El autor lleva a cuestionarnos hasta qué punto estas transformaciones, reflejadas en la estética del paisaje, se han

encarnado en la percepción de quienes habitan territorios dominados por la lógica del agronegocio<sup>11</sup>. Si el encuentro con la naturaleza acontece en un ambiente lineal, delimitado, homogéneo, controlable y profano valdría la pena preguntarse hasta qué punto las comunidades son afectadas por ellos.

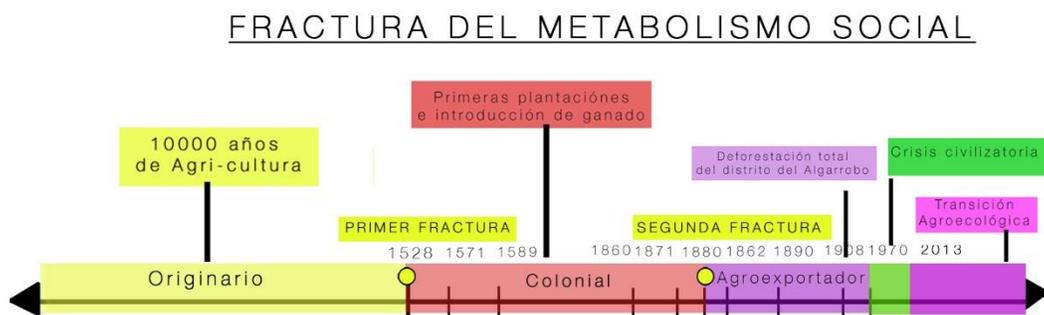
Es así como, los drásticos cambios paisajísticos son reflejos de un “ecocidio” y también de un “culturicidio” que opera a nivel *afectivo* o emocional. Bajo la lógica del agronegocio, la Agri-Cultura devino en agroindustria, las agricultoras y agricultores se transformaron en operarios y a los alimentos en productos a ser tranzados en los mercados de *commodities*. Los bosques que eran hogar y sustento de poblaciones humanas y gran biodiversidad se convirtieron en “malezas”, se llamó a la deforestación “limpieza” y a la devastación socioambiental “progreso”.

Es en este contexto que pequeñas experiencias vienen dando pasos para transformar al paisaje “monocultivado” y a una sociedad “monocultural”. Un profundo impulso que busca disputar la relación con el territorio no sólo de sus instrumentos políticos, sino ante todo las condiciones ontológicas, epistémicas y éticas (Giraldo, 2018). Estos procesos dan respuestas colectivas para redirigir la realidad actual de los sistemas alimentarios y la devastación ambiental. “La agroecología de base campesina, heredera de 10.000 años de “Agri-cultura”, es el camino para lograr la Soberanía Alimentaria de los pueblos. Para que esto sea posible, el territorio debe estar en manos de los pueblos, donde las relaciones no prioricen el negocio, sino la solidaridad, la defensa de los bienes comunes, la biodiversidad y la construcción de relaciones más justas y espacios libres de violencias” (Acción por la Biodiversidad, 2020). Es necesario, entonces, aprender de las pequeñas pero poderosas experiencias que ya están dando pasos en dirección a *otros mundos* posibles, más diversos ecológica y culturalmente; y más dignos.

---

<sup>11</sup> Vandana Shiva utiliza, para referirse a la percepción de quienes habitan los paisajes del agronegocio, la expresión “*Los monocultivos de las mentes*”.

Figura 14. Línea del tiempo



12

Fuente: Elaboración propia

<sup>12</sup> Cabe aclarar que desde la visión de los pueblos originarios el tiempo no es percibido linealmente. En cambio, es un tiempo "espiralado" o circular. Silvia Cusicanqui utiliza al respecto el aforismo aymara "*Quipnayra uñtasis sarnaqapxañani*" que puede traducirse como "mirando atrás y adelante (al futuro-pasado) podemos caminar en el presente-futuro".

**PROCESO SOCIAL AGROECOLÓGICO DE LA COMUNIDAD “PUEBLO MAMPA” Y  
LA TERRITORIALIZACIÓN DE PRÁCTICAS**

## Hacia la transición agroecológica

*“... soñar con territorialidades conformadas por parcelas campesinas diversificadas que se entretujan con bosques comunitarios y ríos”*

La Vía Campesina, 2015

Como ya se describió, el ecosistema local se encuentra profundamente degradado. Al devastarse el ecosistema, se destruyen también las condiciones que permiten la reproducción de la vida. Comprendiendo que el sistema alimentario tiene su base material-ecosistémica gravemente amenazada, es posible tomar dimensión del problema de *Inseguridad Alimentaria*.

En este contexto, la urgencia es emprender acciones para la restauración ecosistémica, planificando el territorio participativamente a escala de paisaje. De esta manera, se debe favorecer las funciones ecosistémicas protegiendo las áreas críticas como cabeceras de cuenca, riberas y zonas bosque nativo. Asimismo, sólo se podrá revertir la degradación ecosistémica bajo *otras* lógicas de apropiación territorial, donde el ordenamiento social y la técnica se acoplen a las particularidades ecológicas de los lugares habitados (Giraldo, 2018). Según Gorban (2008) para garantizar la *Soberanía Alimentaria* es necesario volver a poner bajo el control social los sistemas de producción y consumo; garantizando el acceso a la tierra, el agua y la semilla.

A pesar de los cambios sustanciales producidos en el paisaje y en los modos de vida de quienes lo habitan, actualmente diversas experiencias caminan en un horizonte transicional. Son múltiples y diversas las iniciativas locales que contribuyen en dirección a la Soberanía Alimentaria: organizaciones sociales que se oponen a las fumigaciones, proyectos de reforestación y protección del bosque nativo, medios de comunicación e investigaciones críticas, compras comunitarias, redes de economía solidaria, artistas que comunican a partir de distintas expresiones, pequeños productores y productoras que aún mantienen prácticas tradicionales; nuevas producciones agroecológicas; por mencionar algunas.

### ***Pueblo Mampa***

El caso de la comunidad “Pueblo Mampa” es particularmente relevante porque se desarrolla bajo uno de los últimos bosques nativos del Espinal, distrito del Algarrobo. Rehabilitar el monte nativo a través de la agroecología implica cambios técnicos, pero también de profundos cambios ontológicos. El proyecto aborda diversidad de dimensiones y para esto se nutre de saberes y prácticas de diversos orígenes como la agroecología, permacultura, la agricultura biodinámica, y de especial valor, las cosmovisiones de los pueblos originarios que aportan importantes conocimientos sobre los modos de relación con el territorio; así como técnicas adaptadas a los ecosistemas locales.

Desde el año 2013, la comunidad consiguió, a partir de un comodato con la Estancia Yucat, algunas hectáreas donde comenzar a cultivar alimentos y más tarde construir sus hogares. Quienes conforman “Mampa” tienen origen, en su mayoría, urbano. Estas personas, se vieron movilizadas por el deseo de consumir y producir alimentos sanos, pero también por búsqueda de otros modos de vida. La comunidad se mantiene abierta y recibe en calidad de visitantes, voluntarios o nuevos miembros a las personas interesadas.

Las descripciones que a continuación se esbozan son el resultado de la estancia que realicé en la comunidad durante los meses de enero a junio de 2017. En ese momento sostenían principalmente “Pueblo Mampa” Marianela Borsero, Leandro Menaldi y Sergio Dondero junto a sus hijos/as que forman desde un inicio parte del grupo impulsor. También el proyecto se lleva a cabo gracias al apoyo y la participación voluntaria de muchas personas que de distintas maneras contribuyen.

Los aspectos abarcados por la comunidad pueden ser bien definidos siguiendo “la flor de la Permacultura” que nace de los tres principios éticos: cuidado de la Tierra (protección del suelo, bosques y agua), cuidado de las personas (ocuparse de sí mismo, de los familiares y comunidad) y la repartición justa y redistribución de los excedentes (límites al consumo y a la reproducción). Desde estos principios éticos, la permacultura evoluciona hacia la integración de siete ámbitos para el sostén autónomo: cultura y educación; salud y bienestar espiritual; finanzas y economía; tenencia de la tierra y gobernación comunitaria; administración de la tierra y naturaleza; entorno construido; y herramientas y tecnologías (Holmgren, 2007).

Además de su amplio alcance, la experiencia de transición de “Pueblo Mampa” tiene la particular característica de desarrollarse en uno de los últimos relictos de bosque nativo del Espinal, distrito del Algarrobo. Esta característica le da al proyecto una impronta muy especial. En primer lugar, la responsabilidad de rehabitar este particular ecosistema o en sus propias palabras “*guardianarlo*”. Esto implica rupturas en el enfoque conservacionista del desarrollo sostenible, que no concibe la habitación al interior de los ecosistemas, y crea en cambio la mirada de la separación, al considerar al ser humano como perjudicial para los sistemas naturales (Ángel-Maya, 2003 en Giraldo, 2018). Por otro lado, visibiliza el paisaje nativo de la región que, como se mencionó anteriormente, hasta hace poco la mayoría de las personas desconocía.

Desde la elección del nombre de la comunidad, que en lengua Kamiare significa “Pueblo al lado del río”, este especial territorio tiñe por completo las acciones de la comunidad. El habitar el monte despierta sensibilidades y afectos; desde esta perspectiva parece casi inevitable preguntarnos cómo habrá sido la vida antes de la llegada española, cómo habrán sido aquellas y aquellos habitantes, sus modos de vida y

sobre todo cómo habrá sido su *sentipensar*<sup>13</sup> este territorio. De esta manera reemergen antiguas técnicas, conocimientos, historias y pareciera reavivar una oculta identidad.

La comunidad adoptó técnicas y conocimientos *ancestrales* por ser aptas y específicas para habitar el territorio boscoso. Algunas de las *prácticas territorializantes*, como la construcción de *casas-pozo*, por ejemplo, que permitió construir pequeñas habitaciones de barro sin perjudicar la cobertura arbórea, además de permitir una óptima adaptación climática. También la vida y acciones comunitarias, como las *minkas* o “mingas”, el trabajo de la tierra en huertas de hierbas aromáticas, hortícolas y frutales; el cuidado e intercambio de las semillas, la celebración fechas de importancia en la cosmogonía nativa como solsticios, equinoccios, entre otras. En este sentido, considero que la cosecha comunitaria de algarroba es, por varios motivos, la más significativa en términos materiales, sociales y simbólicos. Localmente la valorización del *Takkú* ó Algarrobo es clave; tanto como emblema identitario, alimento o por sus insustituibles beneficios como base ecosistémica.

**Figura 15.** Cartel en la aldea "Pueblo Mampa"



Fuente: Pueblo Mampa

### **Descripción biofísica**

La comunidad “Pueblo Mampa” se localiza en la Estancia Villa Fiusa, departamento de General San Martín, provincia de Córdoba, Argentina. A pocos kilómetros se localiza Villa María, centro urbano de mayor población. Villa Fiusa, al igual que la Estancia Yucat (Figura 16), pertenece a la Orden de La Merced. Se

<sup>13</sup> Expresión popular utilizada por el antropólogo Escobar uniendo las palabras “sentir” y “pensar” para diferenciar la forma del pensamiento moderno dualista que separa nociones como naturaleza y cultura, pensamiento y sentimiento.

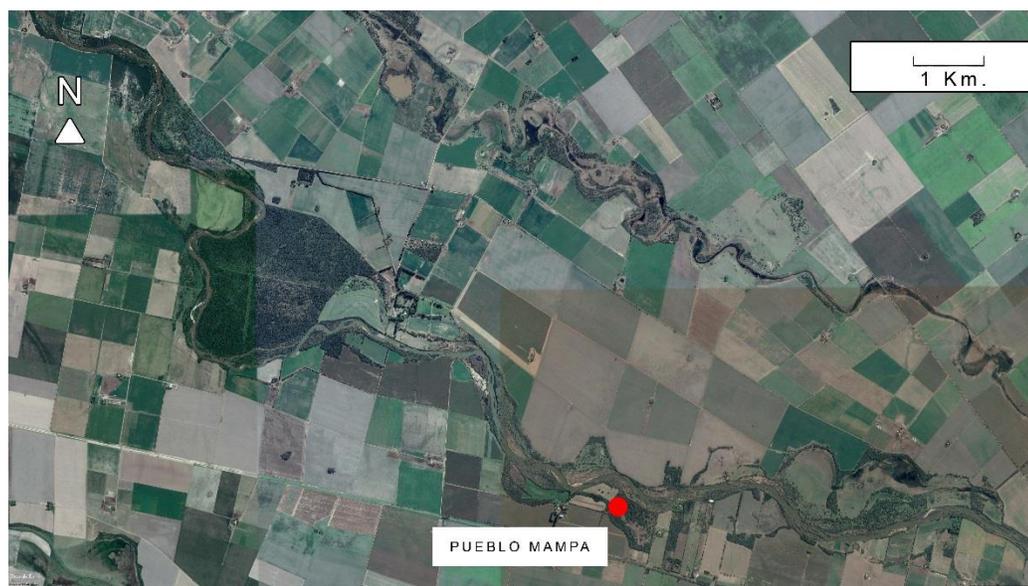
encuentran allí los relictos de mayor importancia del bosque nativo en el distrito del Algarrobo, contando Yucat con 300 hectáreas y Villa Fiusa con 75 hectáreas. Ambos parches se ubican a la vera del río Ctalamochita, destacándose su importancia como ecosistema de ribera.

**Figura 16.** Ubicación de la Estancia Yucat y Villa Fiusa



Fuente: Google Earth 2019

**Figura 17.** Ubicación de Pueblo Mampa.

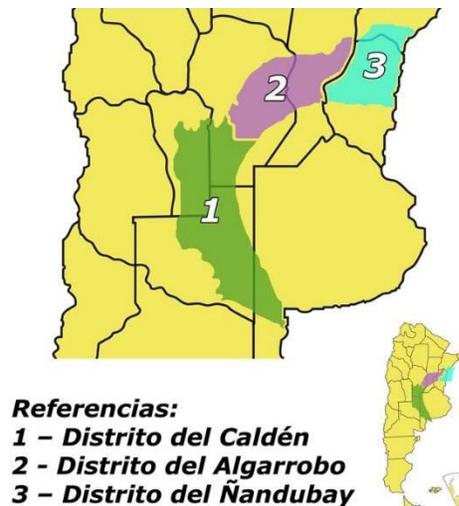


Fuente: Google Earth 2019

### **Ecosistema del Distrito del Algarrobo**

La Provincia de Córdoba formaba parte del Gran Chaco Sudamericano. La formación vegetal del Espinal se extiende en el centro de Argentina como un gran arco entre el Bosque Chaqueño y el Pastizal Pampeano formando un ecotono entre el Bosque Chaqueño y el Pastizal Pampeano (Lewis, Collantes, 1973 en Noy-Meir, 2012). La ecorregión se caracteriza por especies leñosas xerófilas, densos o abiertos de un solo estrato y las sabanas alternando con pastizales. La comunidad climax es el género *Prosopis*, dividiéndose en distritos del Algarrobo, Ñandubay y Caldén, aunque presenta asociaciones de especies muy diferentes entre sí, debido a las diversas regiones transicionales con el Espinal (Cabrera, 1971).

**Figura 18.** Ecorregión del Espinal. Distrito del Algarrobo.



Fuente: <http://www.parqueluro.gov.ar/el-bosque-de-calden.html>

El bosque donde se asienta la comunidad pertenece a la ecorregión del Espinal distrito del Algarrobo, (Cabrera; 1971). En el estrato arbóreo predomina la especie de algarrobo (*Prosopis*) o *Takkú* por su nombre en quechua. Otras especies que se encuentran el tala (*Celtis ehrenbergiana*), sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), chañar (*Geofroea decorticans*), sen del monte (*Senna corymbosa*), moradillo (*Schinus fasciculatus*), cucharero (*Echinodorus grandiflorus*), palo amarillo (*Aloysia gratissima*), carqueja (*Baccharis articulata*), arbustos (*Aloysia* o *Lippia*) sacha guasca (*Dolichandra cynanchoides*) y algunas exóticas como la morera (*Morus alba*, *Morus nigra*) y olmo (*Ulmaceae*). En las áreas más próximas al río se encuentran algunas especies como el sauce criollo (*Salix humboldtiana*), molle (*Schinus sp.*) curupí (*Sapium haematospermum*), chañar (*geofroea decorticans*), cola de caballo (*Equisetum arvense*) y pasturas (*Stipa*), (*Cortaderia selloana*). En las zonas de menor densidad boscosa, más bajas e inundables también afectadas por ganadería, hay gran presencia de chañar (*geofroea decorticans*), algunas herbáceas como carqueja

(*Baccharis articulata*), cardos (*Cynara cardunculus*), duraznillo (*Cestrum parqui*) con islas de monte y pastizales (*Stipa*)<sup>14</sup>.

### **Deforestación del Distrito del Algarrobo**

La tasa de deforestación registrada por la FAO en 2001 para Argentina fue de 0,8% anual, una de las más altas de América del Sur, aunque resulta ampliamente superada en algunos sectores del territorio. Tal es el caso de la provincia de Córdoba que constituye el caso más dramático, llegando a posicionarse en los primeros puestos de deforestación mundial en 2010 (Cabildo y Zak, 2010). De los bosques remanentes de la provincia, representado por el 3,6%, menos de un 0,1%, corresponde al ecosistema del Espinal (Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo, 2009). El Espinal es la ecorregión más amenazada de Argentina y su Distrito del Algarrobo se considera extinto (Administración Parques Nacionales, 2020). Los parches de bosque nativo se encuentran gravemente fragmentados actuando como islas, esto impide desarrollar sus funciones ecosistémicas.

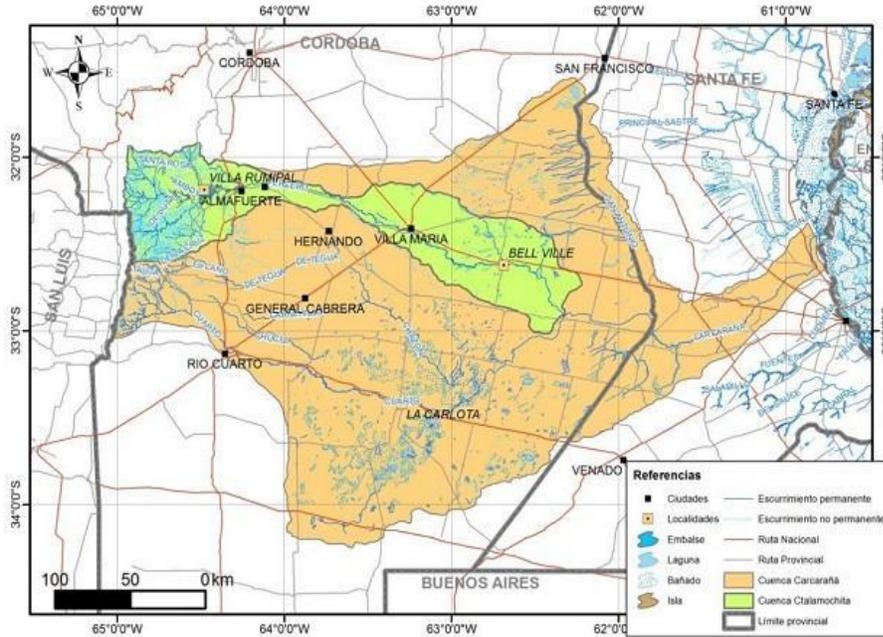
### **Cuenca del Ctalamochita**

A nivel de cuenca el río Ctalamochita pertenece a la cuenca exorreica del Río Carcarañá, formada por la de los ríos Ctalamochita y Cuarto o Chocancharava, y pequeños sistemas dispersos (Figura 19). Su cuenca de recepción queda determinada al oeste por la divisoria de aguas de la Sierra Grande. En la parte media de la cuenca, el lecho adquiere paulatinamente la naturaleza de un río de llanura, las barrancas que lo bordean disminuyen de altura y lo mismo sucede con la pendiente. De esta manera se favorece el trazado de gran cantidad de meandros, alcanzando en el tramo Río Tercero-Villa María la máxima anchura y una amplia playa. En la ciudad de Bell Ville su cauce se enangosta nuevamente y queda encajonado entre barrancas, confluyendo con el Saladillo y originan el río Carcarañá. (Tissera, 2010).

---

<sup>14</sup> El predominio de chañar y las especies como los cardos (*Cynara cardunculus*) y duraznillos (*Cestrum parqui*) son indicadores de degradación.

**Figura 19.** Cuenca del Carcarañá, subcuenca Ctlamochita.



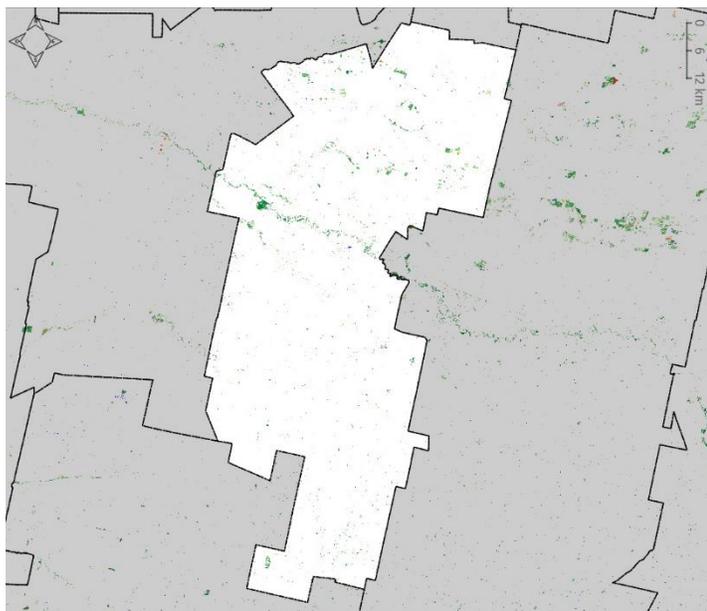
Fuente: Tissera, 2015.

***Ecosistema de ribera y problemas a escala paisaje***

Los montes ubicados en Yucat y Villa Fiusa forman parte del ecosistema de ribera. Esta zona, representa una transición entre el medio terrestre y acuoso. En condiciones óptimas la función de las riberas, como corredor biológico, es realmente importante ya que favorece el movimiento y dispersión de muchas especies, encontrando refugio y alimento (Del Tánago, 1999). La conectividad ecológica se define como la capacidad del territorio para permitir los desplazamientos de los organismos entre las teselas con recursos en el mosaico paisajístico (Taylor et al., 1993 en Barchuk, 2019).

En 2016, en el departamento San Martín, donde se ubica la comunidad Pueblo Mampa, se registró una cobertura arbórea de 1,3% de la superficie, un porcentaje muy por debajo de lo recomendado. (Figura 20) (Agost, 2017).

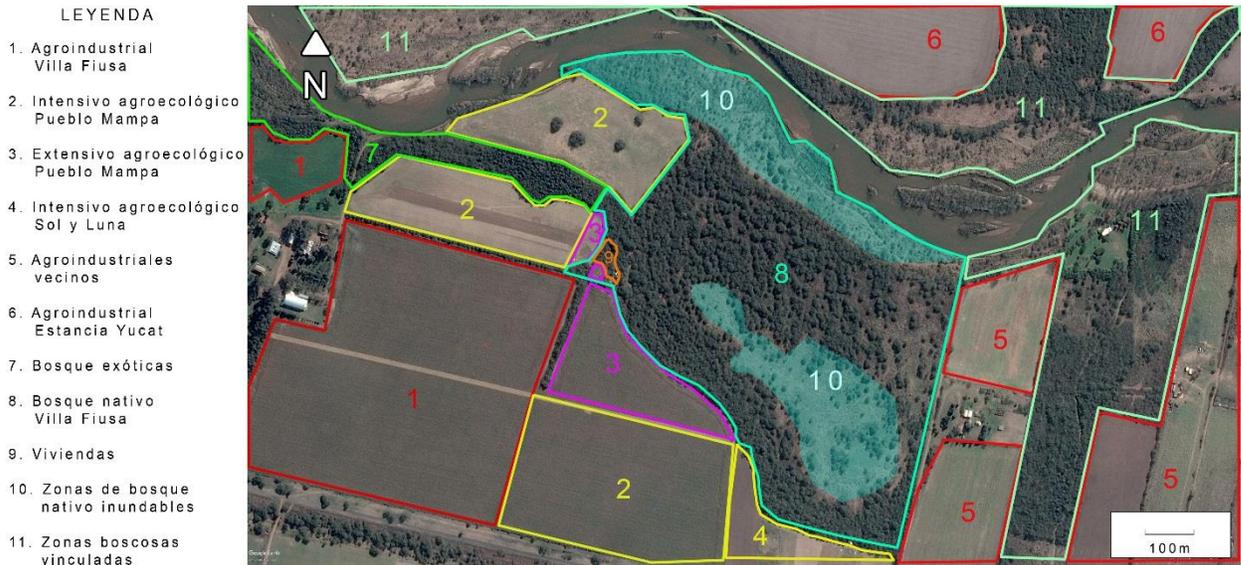
**Figura 20.** Cobertura boscosa departamento San Martín año 2016.



Fuente: Agust, 2017

Como muestra la investigación “Montes de Córdoba” la cobertura arbórea en el departamento se concentra casi exclusivamente en la ribera. Se puede afirmar entonces que es el mayor hábitat de biodiversidad local. Debido al avance del agronegocio, en estas áreas críticas se produjo la fragmentación, reduciendo el ecosistema en pequeños “parches”. Los remanentes actúan como islas incrustadas en una matriz donde predominan los monocultivos (Figura 21). Muchas veces estas “islas” no tienen las dimensiones necesarias para permitir la subsistencia de algunas especies. La reducción de la superficie hace más vulnerables el hábitat a factores externos como ruidos, contaminantes, etc. Estos factores actúan disminuyendo la interconexión y la biodiversidad.

**Figura 21.** Zonificación de Pueblo Mampa y entorno vinculado



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google Earth 2019

Otra función, ecosistémica del bosque de ribera es la disminución de la velocidad de las escorrentías, lo cual favorece la infiltración y la recarga de los acuíferos. Las raíces actúan estabilizando el suelo de las orillas y disminuyen el riesgo de erosión por la acción de la corriente (Del Tánago, 1999). En los márgenes del río Ctalamochita, se observan fuertes rasgos erosivos principalmente en sitios sin cobertura vegetal o donde hay especies arbóreas exóticas<sup>15</sup>. En Villa Fiusa, una inundación en 2015 erosionó fuertemente los márgenes llevándose aproximadamente una hectárea de bosque de siempre verde (*Myoporum laetum*), olmo (*Ulmaceae*) y mora (*Morus nigra*) (Figura 22).

<sup>15</sup> El sistema de raíces de las especies nativas se desarrolla con mayor profundidad estabilizando los márgenes, a diferencia de las especies exóticas que poseen un sistema radicular menos desarrollado.

**Figura 22.** Comparación de márgenes erosionados.



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales, Google Earth 2019.

La sustitución de los bosques por cultivos agroindustriales es una de las más importantes fuentes de contaminación del Ctalamochita. Esto se debe a que el bosque de ribera actúa como una zona de transición donde se filtran las escorrentías antes de llegar al cauce. A la falta de vegetación se le suma que, en muchos casos, los campos de monocultivos se extienden hasta el río, sin respetar la línea de ribera. De esta manera, los contaminantes corren al cauce a través de las escorrentías sin ningún tipo de depuración.

Para concluir, el ecosistema de ribera es un área crítica que en óptimo estado permite vitales funciones como absorción de agua, recarga de acuíferos, depuración de aguas superficiales, estabilización de márgenes, entre otras. De allí, la urgencia de tomar medidas a escala de cuenca como unidad de integración con el fin de determinar áreas que aseguren la provisión de agua en cantidad y calidad necesarias, áreas de resguardo de nacientes, bordes de cauces de agua permanentes y transitorios, áreas de recarga de acuíferos (Barchuk, 2019). A nivel provincial este área está regulada por ley provincial N° 9.814 de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo. En la misma se establece la categoría de protección roja para los márgenes del Río Ctalamochita, es decir que se prohíbe totalmente la deforestación (Figura 23).

**Figura 23.** Zonas rojas en Villa Fiusa.



Fuente: Capa de Bosques, Ley de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo

### ***Agroecología y funciones ecosistémicas***

Para finalizar, y siguiendo a Barchuk (2019), la agroecología es un modo de habitabilidad y producción apto para los ecosistemas de ribera. Esto puede permitir resolver problemas estructurales como la falta de biodiversidad e interconexión. Los criterios ecológicos a partir de los cuales se basa la agroecología permiten la diversidad de plantas y animales en la parcela, así como las de bosques y zonas silvestres, ayudando a favorecer el control biológico, aumentar la polinización y mantener la fertilidad del suelo. En contraposición, la simplificación ecosistémica y el uso de agrotóxicos del agronegocio impiden este tipo de funciones ecológicas a una escala de paisaje (Giraldo, 2018).

Las unidades productivas agroecológicas cumplen una función de conexión ya que tienen una presión moderada en la matriz circundante. Esta característica permite el desarrollo de gran diversidad de especies asociadas a los elementos de vegetación espontánea en los agrosistemas (Barchuk, 2019). Además de favorecer la diversidad de cultivos y biodiversidad silvestre, la agroecología permite revertir los procesos erosivos del suelo recuperando, a través de distintas técnicas, la fertilidad de este.

Un plan a escala cuenca del Ctalamochita, entonces, podría crear las condiciones necesarias para la habitabilidad y recuperación del ecosistema de ribera. Mediante un diseño agroecológico, donde se definan áreas de conservación y recuperación de bosque nativo, áreas de diversos cultivos intercalados con corredores de vegetación silvestre, integración animal, zonas de vivienda con técnicas adaptadas, entre otras variables; podrían revertir los problemas socioambientales más graves que enfrentamos en nuestro tiempo.

### **Rehabitar el bosque nativo**

*“Apreciar el íntimo vínculo que une el ser de quien se ha hecho a sí mismo Agri-Cultor con el lugar en el que ha sembrado su cultivo”*

Giraldo, 2018

Quizá la forma más clara para describir la experiencia de habitar el bosque nativo mediante la agroecología sea por oposición a la experiencia surgida de habitar los paisajes agroindustriales. Como describe Giraldo (2018) en su trabajo, las estéticas de los paisajes tienen un profundo impacto sobre el orden de los afectos y los patrones sintientes. Se refleja en ellos una dimensión ontológica, es decir, una forma particular de entender y ubicarse significativamente en el mundo.

Tanto los paisajes de la ruralidad industrializada como la ortogonal arquitectura urbana son resultados de la transformación, casi total, del ecosistema mediante la racionalidad económica. Caracterizados por una estética jerárquico-lineal con figuras precisas, exactas y calculables; reflejan una forma de apropiación territorial basada en criterios de eficiencia y maximización. De esta manera, como afirma el autor, la estética de la revolución verde es una expresión radical de la concepción ontológica de la modernidad y como estas transformaciones ecosistémicas se han ido encarnando en nuestra intimidad, conformando seres competitivos, aislados, solitarios y desconfiados.

**Figura 24.** Celebración con sikus.



Fuente: Pueblo Mampa

### ***Experiencia perceptiva***

La experiencia perceptiva de habitar mediante la agroecología afecta las esferas personales, como es el caso de la vida cotidiana en “Pueblo Mampa” que se desarrolla al aire libre en el bosque nativo. Esta condición, predispone a contemplar y comenzar a comprender los fenómenos climáticos que ocurren a lo largo el día y las estaciones; el comportamiento de los animales, de los ciclos de los cultivos, por mencionar algunos. Son importantes las transformaciones que se despiertan en la esfera individual en lugar de sentirnos seres aislados, fundidos en una falsa *yoidad* bien delimitada, como propone la lógica dominante, este modo de vida implica entendernos como seres interdependientes, hiperrelacionados y eco-dependientes. Una comprensión de que no somos, sino que *inter-somos* con el agua que bebemos, el suelo que pisamos, el aire que respiramos (Giraldo, 2018). Marianela, guardiana en Pueblo Mampa, lo describe así: *“Nos sentimos transformados, este ambiente es nuestro hogar, es cobijo, es conexión y es protección. Vamos a la ciudad porque tenemos que hacer cosas, pero vamos a una casa y nos sentimos encerrados, sin saber qué pasa con el viento, la luna, las estrellas, no sentimos nada, nos sentimos vacíos. Pero cuando volvemos nos sentimos conectados con la vida, con la inteligencia de la naturaleza”*.

Continuando en este sentido, en “Pueblo Mampa” los tiempos son determinados por la comunidad y basados en las potencialidades del lugar. Por ejemplo, allí no se utiliza electricidad para la iluminación por lo que los ritmos y las actividades son determinados por las horas de luz solar. Se comienza a producir así, una adaptación que permite a los cuerpos sincronizarse a los ritmos biológicos, temperaturas y estaciones.

Por otro lado, las actividades son llevadas a cabo sin apuros, buscando crear lógicas cada vez más adaptadas y específicas. Como Marianela explica *“esta vida sencilla da tiempo a conectar más profundamente con el quehacer diario, ya sea buscar leña, cocinar o poniendo barro a una casa”*. Es un modo de vida autónomo que permite organizar las labores en tiempos que garanticen la subsistencia, priorizando el bienestar y disfrute en estas tareas. De manera muy distinta ocurre con los modos de vida *desterritorializados* donde los tiempos y las acciones de la población son determinados externamente.

**Figura 25.** Carpas en el bosque



Fuente: Captura del documental “Pueblo Mampa y la Permacultura”

### **Modos relacionales**

Desde esta perspectiva, la Agri-Cultura que hoy llamamos agroecología no sólo es un modo de producción sino un espacio donde se crean y recrean otros modos de relación. En el “proceso social agroecológico”, suele ocurrir que se recuperan los entramados comunitarios erosionados por las creencias impuestas por la modernidad, como homogeneidad, competitividad e individualismo; y reemergen otros vínculos basados en principios comunitarios como la cooperación, la reciprocidad y la solidaridad. Leandro, guardián en Pueblo Mampa, lo expresa de forma clara *“(…) en términos sociales y económicos nada tiene que ver con los modelos de organización social impuestos. Yo campesino y vos campesina nos asociamos para que nos vaya mejor, no para que estemos en competencia viendo como nos sacamos el campo. Es colaborarnos, es el cooperativismo, el asociativismo, cuidar juntos la semilla, intercambiar la que nos hace falta. Si produzco este alimento y vos otro, lo intercambiamos... En las redes donde participamos la idea es compartir los saberes, las producciones, comprarnos entre nosotros. Son otros paradigmas de organización”*. De esta manera en el interior de la sociedad capitalista se van creando relaciones muy otras, en donde no hay cabida para la explotación del humano por el humano, ni de la sociedad sobre la naturaleza, y en el que habitantes que actúan voluntaria y cooperativamente recuperan el control sobre sus propias vidas (Giraldo, 2018).

Los modos u ontologías relacionales que surgen del proceso agroecológico no están libres de tensiones y contradicciones; sino que emergen de aprendizajes individuales y colectivos que distan de ser perfectos o acabados. En todo caso, es una búsqueda por crear colectivamente vínculos respetuosos, no jerárquicos y mediados por una lógica distinta a la mercantil. Para esto, como afirman los ecofeminismos, es necesario cuestionar las jerarquías que establece el pensamiento occidental patriarcal: cultura-naturaleza, mente-cuerpo, hombre-mujer (Solon, 2017). Sobre este aspecto es frecuente que, en los proyectos agroecológicos como en el resto de la sociedad, los trabajos de cuidados sean asumidos por las mujeres. Desde mi estadía en la comunidad, destaco los conocimientos y labores realizados mayormente por Marianela en la preparación y almacenamiento de alimentos, conocimientos de medicinas naturales y cuidados de la salud, crianza de menores, entre otros. Este trabajo en muchas ocasiones implica una doble carga de tareas representado por el trabajo productivo y el sostenimiento de las tareas de cuidado. Por estos motivos, es necesario repensar los modos de relación también en los proyectos agroecológicos diversificando y rotando los trabajos de cuidado, para lograr la vida digna de las mujeres sostenedoras. Las labores de cuidado son la base de la reproducción social de la comunidad. En este sentido, es importante pensar propuestas viables que colectivicen, visibilicen y valoren los trabajos que desde la ancestralidad de los pueblos desarrollan las mujeres, tanto en el campo como en las cocinas, en las casas, familias, comunidades y territorios (Soler et al, 2018).

**Figura 26.** Marianela en la preparación de alimentos



Fuente: Pueblo Mampa

### ***Homogeneizar o atender las particularidades***

Como se mencionó anteriormente, en el proceso social agroecológico se erosionan las nociones artificiales impuestas por la lógica del agroextractivismo que tiene como uno de los principios más fuertes la homogeneización, donde se reducen los más diversos ecosistemas y culturas a monocultivos. Bajo esta lógica, se disciplina el paisaje para insertarlo dentro de circuitos de acumulación de capital, sin comprender ni interesarse en las particularidades socioambientales del territorio. En tal caso, lo que se produce y cómo se produce, es ajeno a la necesidad de alimento de la población local. Tampoco interesa que él o la productora nunca consuman lo que producen. Los monocultivos se desarrollan sin atender ni las más severas limitaciones ambientales, siendo indiferentes áreas críticas como cursos de agua o escuelas rurales.

Ocurre de un modo distinto al habitar mediante la agroecología. Esto, implica observar las potencialidades y limitaciones para luego actuar de una manera específica al territorio. De esta manera, los y las agricultoras se adaptan a las características específicas que propone cada lugar, comprendiéndose como una parte más del entramado vital. Como dice Leandro: *“nos comprendemos al servicio de la tierra, somos una parte más, un órgano más... sólo entendemos una ínfima parte de las complejas interacciones que se dan”*. Bajo esta lógica, lo que se produce, cómo y en qué cantidad, no está determinado externamente sino impulsado por la necesidad local de obtener alimentos nutritivos y culturalmente aptos; priorizando la salud de la población y el ecosistema. En el caso de Pueblo Mampa, el diseño de la producción surge desde los requerimientos de alimentos y medicinas para el autoabastecimiento, y posteriormente la venta o intercambio de los excedentes.

**Figura 27.** Comercialización de alimentos agroecológicos



Fuente: Pueblo Mampa

### ***Técnicas lineales o cíclicas***

Otro aspecto característico del sistema agroindustrial es su dependencia de costosos insumos para garantizar su productividad. Bajo la lógica del agronegocio, cualquier tipo de vegetación distinta a la de interés se considera un problema y eliminar malezas uno de los objetivos más importantes. Como se mencionó, este modo de producción ignora voluntariamente las normas ecosistémicas y, con un carácter extractivo, agota el suelo. Una tecnología que se desacopla del funcionamiento cíclico ecosistémico; y en cambio impone un funcionamiento lineal que termina por contaminar gravemente el medio, enfermar la población y volver dependientes a los y las productoras.

En cambio, la agroecología centra sus acciones comprendiendo el funcionamiento cíclico ecosistémico y busca imitar tal comportamiento en su accionar. En el caso del suelo, son diversas las prácticas llevadas a cabo por la comunidad para devolver a la tierra lo extraído y permitir su regeneración. Por ejemplo, en uno de los lotes que la comunidad recibió el suelo se encontraba empobrecido por años de producción agroindustrial. Se aplicaron en esta parcela diversas técnicas regenerativas, comenzando con ciclos de descanso acompañados con incorporación de compostaje, ceniza y carbón. Posteriormente se realizaron cinco ciclos de siembra “al boleó” de semillas que, una vez germinadas, se incorporaron a la tierra como método de fertilización. Se aportaron también otros materiales vivos como trigo, triticale y vicia; con el mismo fin. La tierra se mantuvo cubierta con paja de alfalfa para mantener la humedad, aportar materia orgánica y evitar el sol directo sobre el suelo; buscando de esta fomentar el desarrollo de microorganismos benéficos<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> En el año 2015 antes de comenzar con el proceso regenerativo, se sembraron *cucurbitáceas* utilizando esta especie como bioindicador de la calidad del suelo. Estas no lograron desarrollarse, infiriéndose de allí y a partir de la observación, que el suelo tenía bajo contenido de materia orgánica y estaba muy compactado. En 2018, luego de aplicar las técnicas descritas, las *cucurbitáceas* se lograron desarrollar marcando resultados positivos en la calidad del suelo.

**Figura 28.** Sergio realizando una siembra al boleto



Fuente: Pueblo Mampa

### ***Monotonía o diversidad***

La agroecológica comprende que el principio que rige la vida no es la homogeneidad sino la diversidad, y encuentra en la vegetación espontánea un factor clave para el funcionamiento del agroecosistema. Se atienden así las distintas interacciones en busca de favorecer asociaciones benéficas de los cultivos entre sí y con la diversidad silvestre. En caso de plagas son distintos los manejos que se implementan. En 2017 “Mampa” diseñó la producción dividiendo al lote con líneas perpendiculares entre sí, en estas franjas se sembraron distintas pasturas, tunas, árboles de mistol y algarrobo. Esto tuvo un doble propósito: aumentar las subdivisiones del campo, logrando seis parcelas; y que las líneas sembradas actúen como corredores biológicos para diversificar el agrosistema y evitar que las plagas ataquen los cultivos. Desde esta mirada lo importante es lograr un equilibrio dinámico basado en la diversidad biológica. En cambio, la vegetación espontánea o silvestre, es considerada “maleza” para la agroindustria utilizando para combatirlas distintos tipos de tóxicos perjudiciales para el ecosistema y la población.

Es a partir del modo de comprender las interacciones entre todos los componentes del agrosistema, que incluye a los y las Agri-cultoras, es que la agroecología proporciona una lógica distinta a las nociones dominantes. Se comprende así, que los principios vitales distan de ser la homogeneidad y la competencia para ser más bien la autonomía, diversidad y la complementariedad.

**Figura 29.** Leandro trabajando en las huertas



Fuente: Pueblo Mampa

### **Territorialización de prácticas**

Retomando lo anteriormente dicho, para habitar el monte nativo mediante la agroecología es necesario acoplar la técnica al funcionamiento del entramado vital. Se trata de técnicas que se alimentan especialmente de la luz solar, de la producción de biomasa a partir de la fotosíntesis, y que se integran a la ciclicidad de ecosistemas diversos y auto-organizados (Leff, 2004 en Giraldo, 2018). En la comunidad Pueblo Mampa se desarrollan técnicas específicas al territorio a partir de la cuidadosa observación y del conocimiento ecosistémico. Es un proceso donde se estimula la creatividad y el ingenio; enriqueciéndose mediante la experimentación y el intercambio de conocimientos. Este aspecto difiere por completo de la lógica agroindustrial donde los y las agricultoras pierden su capacidad creativa y bagaje de conocimientos tradicionales, para convertirse en operarios ceñidos a órdenes de especialistas y técnicas universalizables.

Además de la innovación muchas técnicas ya han sido inventadas por los pueblos originarios, por lo que el trabajo, en muchos casos, no consiste en inventar algo nuevo, sino en redescubrir el acoplamiento entre cultura y medio asfixiado en nuestros días (Giraldo, 2018). En la comunidad algunas prácticas como las “mingas” para la construcción de “casas-pozo”, el trabajo de la tierra, el cuidado e intercambio de las semillas y la cosecha comunitaria de algarroba fueron aprendidas e inspiradas en prácticas ancestrales. Leandro explica *“En esta vivencia aprendemos a despojarnos de hábitos artificiales, impuestos, desintoxicándonos con hábitos simples como la alimentación, trabajar la tierra, el contacto diario con el fuego, conectarnos con el entorno, procurar el hogar, criar a los hijos, la vivienda, los vínculos entre especies y reinos; la alfarería, la lana. Eso para nosotros es descubrir la ancestralidad”*.

### **Casas-pozo**

Las casas-pozo comechingonas son viviendas, que como su nombre indica, se desarrollan en parte bajo tierra. En un registro antiguo Cieza de León las describe “Cavan las casas en tierra hasta que ahondando en ella quedaban dos paredes: poniendo la madera armaban sus casas, cobijándose de paja, a manera de chozas” (Furlani, 1996). Sergio Dondero, guardián en Pueblo Mampa abocado a la construcción en barro, decidió experimentar esta técnica milenaria implementando algunas variaciones adaptadas a las necesidades de la comunidad.

Se construyeron cuatro habitaciones-pozo de distintas profundidades con materiales provenientes del mismo sitio como palos, arena y arcilla; mientras otros materiales fueron reutilizados como puertas, chapas y vidrios. Lejos de las algunas creencias, el barro es un material de alta calidad que permite construir utilizando lo que provee el lugar. Entre las características más destacadas se encuentra que el barro tiene la capacidad de almacenar el calor, y por lo tanto balancear el clima interior. Además tiene la capacidad de emitir y absorber humedad, ofreciendo condiciones de vidas saludables (Del Pino y Estramil, 2014).

Para la construcción se realizaron algunas jornadas de *mingas*. Esta también es una práctica ancestral común en la ruralidad de la provincia de Córdoba. *Minga, mingar o mingado* son palabras que derivan del quechua *Minka* que significa prestar ayuda o colaborar. Es la huella de una institución pre-hispánica, un sistema de prestación comunitaria que no está mediado por el interés individual (Rosalía y Rionda; 2017). En caso de las mingas realizadas para la construcción de las casas-pozo, la mayoría de las personas que participaron no tenían ningún tipo de experiencia en construcción ni en técnicas naturales. El proceso fue guiado por Sergio, mientras que el trabajo colectivo facilitó y aligeró los procesos.

La técnica Kamiare (comechingona) tuvo varias ventajas, en primer lugar, permitió construir dentro del monte nativo sin afectar los árboles. Para esto, fue necesario tener en cuenta la distancia con respecto a árboles de gran porte para no dañar las raíces. A su vez, la estética de las casas-pozo se integra perfectamente en el bosque nativo, sin romper con el paisaje. Este aspecto también favoreció en la protección de agentes climáticos, ya que el monte actúa como reparo del sol directo, granizo y heladas. Otro aspecto beneficioso es que, debido a la profundidad, las paredes que se levantaron fueron muy bajas, reduciéndose la cantidad de material empleado.

La construcción de la casa-pozo constituye es una técnica altamente específica para habitar el monte nativo sin degradarlo ni romper con el paisaje. Esta, se acopla a la ciclicidad del ecosistema mediante la utilización de materiales obtenidos del lugar y de carácter biodegradable, como es el barro. Además, el proceso no produce residuos ya que todos los materiales se reutilizan dentro de la construcción o en otros espacios<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Cuando se realiza el pozo la capa superficial, muy rica en materia orgánica, es destinada a huerta. Se utiliza para la construcción sólo la arcilla.

Tampoco utiliza energías fósiles, valiéndose de la energía proveniente del trabajo humano. Otro aspecto destacable es la autonomía que permite la técnica, prescindiendo de materiales industriales. Además, el barro por sus características favorece la autoconstrucción. El diseño y la elección de los materiales, como se mencionó, permiten la regulación térmica disminuyendo la energía utilizada para la climatización. Finalmente, el material y la forma de trabajo permiten un espacio de aprendizaje, socialización e intercambio muy enriquecedor, donde se recuperan los entramados comunitarios, saberes olvidados y la creatividad para resolver situaciones concretas, como el de realizar de manera organizada y autónoma una vivienda.

**Figura 30.** Habitación pozo



Fuente: Pueblo Mampa

**Figura 31.** Interior de habitación pozo



Fuente: Pueblo Mampa

### ***Revalorización de la Algarroba***

La algarroba constituía un elemento central en la alimentación y la economía de las poblaciones nativas de prácticamente todo el territorio que hoy conocemos como Argentina, a excepción del sur de la Patagonia; también de los pueblos de Bolivia, Paraguay, Chile y Perú. La algarroba fue para diversas culturas la más preciada ofrenda a las divinidades y también considerada sagrada. Los restos arqueológicos de vainas datan hasta 7.000 años de antigüedad, atestiguando el uso milenario de este alimento (Demaio et al, 2015). Hasta hace no muchos años, en la región cercana a Yucat, aún se seguía utilizando por campesinos y campesinas.

Marianela, quien está a cargo del procesamiento de los alimentos, explica *“Una podría alimentarse sólo de este árbol por su valor energético: tiene las cuatro azúcares que da la naturaleza, proteínas y vitaminas. Las personas nómades en algún momento se alimentaban a base del oro del monte, esta chaucha tan sagrada”*. Las propiedades de la vaina de algarroba la hacen un alimento de alto valor nutritivo y de sabor similar al chocolate. “Provee vitaminas (A, B, C y D), minerales (más hierro que el hígado vacuno, más calcio que la leche, magnesio, fósforo, potasio, cinc y bajo sodio), proteínas (rica en tripófano, que es un potente antidepresivo), bajo contenido en grasas y nada de cafeína ni ácido oxálico. Sus azúcares (45%), son perfectamente asimilables. Por contener pectina y lignina, posee un suave efecto laxante y protector intestinal. También está bien dotada de antioxidantes” (PRAMA, s.f.).

Las y los integrantes de Pueblo Mampa hace varios años que realizan la cosecha y cada vez toma más importancia para la comunidad. En el año 2016 una tormenta de granizo destruyó los cultivos de trigo, que

eran el principal sustento. Ese mismo año, la cosecha de algarroba sustituyó los ingresos generados por el trigo. Cuenta Marianela, como a través de las experiencias en la cosecha, procesado y almacenamiento fueron comprendiendo, sistematizado y planificado cada vez con mayor precisión: *“Este año lo sistematizamos y organizamos de meses antes, hicimos un mapa con los pueblos que tienen monte y que árboles son los que dan frutos. De igual forma a algunos pueblos llegamos tarde porque la gente ya había barrido los frutos. Además, aprendimos como almacenarla que es igualmente importante que cada uno de los pasos previos”*.

Cuentan integrantes de la comunidad que cuando recorren los pueblos para cosechar, las personas en general desconocen sus propiedades alimenticias y barren las vainas junto al resto de los residuos: *“tenemos que poder mostrarle a la gente que con este alimento que ustedes tiran, podemos hacer estas delicias: budines, galletas, infusiones, arrope. La algarroba nos enseña a reeducarnos”* dice Marianela. A pesar del aparente desconocimiento, sucede cuando se comparte la algarroba, las personas comienzan a recordar a sus familiares utilizando la vaina o surgen de la memoria momentos de la niñez.

**Figura 32.** Niñas y niños probando algarroba



Fuente: Pueblo Mampa

Un dato interesante es que, en una ocasión, parte de la cosecha de algarroba se pudrió por problemas de almacenamiento. Entonces las y los “mamperos” decidieron ofrendar las vainas en una parcela que recientemente habían recibido para trabajar. Estas chauchas germinaron y en poco tiempo nacieron pequeños arbolitos formando una gran superficie de algarrobos. *“Ahora tenemos los arbolitos que tal vez nos den muchos frutos”* cuenta alegremente Marianela. Fue así que este método espontáneo fue la técnica más rápida y efectiva de reforestación.

Continuando con el proceso, Marianela explica que existen aspectos importantes a tener en cuenta para lograr un resultado exitoso. Un factor clave es anticipar la cosecha a las lluvias, para evitar encontrar las vainas podridas. Otro aspecto para destacar es la selección manual de las vainas que están en el suelo

para evitar llevar las que están en mal estado o con insectos. También es preciso tener en cuenta la humedad del clima donde se realice el secado, en algunas regiones es posible secar las vainas al sol, pero en caso de la región cercana a “Mampa” es importante el tostado. El almacenado es fundamental para garantizar la conserva de la cosecha que, si se lleva a cabo en óptimas condiciones, puede durar hasta un año. La comunidad lo realiza en tachos cerrados herméticamente.

A partir de la vaina de algarroba se pueden obtener distintos alimentos. Uno de los alimentos más populares obtenidos es la harina. Para esto, se inicia el proceso con el secado o tostado de la vaina, para extraer toda la humedad, y luego se procede a moler con un mortero o molino. La harina de algarroba es muy versátil y se puede utilizar para todo tipo de panificados. Como dice Marianela, *“es similar al cacao sólo que es dulce por naturaleza, le dicen el chocolate para diabéticos y celíacos”*.

**Figura 33.** Preparación de la algarroba para el tostado.



Fuente: Pueblo Mampa

Asimismo, se puede obtener el torrado de algarroba, que es similar al café, a partir de la molienda y mayor grado de tostado. También, se puede hacer *añapa* que es un jugo de algarroba sin contenido de alcohol, o la *aloja*, que se obtiene a partir de la fermentación de la vaina sin tostar, lo que genera un porcentaje alcohólico. Esta bebida milenaria se prepara en la comunidad para momentos festivos.

El arroppe también es uno de los alimentos más populares obtenidos a partir de la algarroba. El proceso comienza hirviendo las vainas crudas a fuego lento, con el tiempo la preparación toma un color cada vez más oscuro. Luego de varias horas (incluso días) el agua se evapora y el preparado empieza concentrarse tomando una textura cada vez más viscosa. *“Cuando toda la pulpa de las vainas se deshace, se morterea y filtra en lienzos dejando un líquido rojizo oscuro. Éste se deja en el fuego hasta que se reduce al punto miel líquida”*.

Como puede apreciarse es un proceso lento que precisa de mucha atención. Marianela con mucha sensibilidad cuenta: *“La experiencia de hacer el arropo es maravillosa, son alrededor de cuatro días de cocción para sacar cuarenta frascos de 200 mililitros. Cada paso es muy sistemático, por eso entras en un proceso interno, meditativo y de diálogo con el fruto. De allí, reconocemos esa sabiduría que otras personas tuvieron por hacer el mismo proceso”*. Con sus palabras poéticas cuenta una sabiduría obtenida del *“diálogo con el fruto”* en este lento proceso de varios días de revolver y cocinar a leña. *“El arropo llega a un color y viscosidad similar a la sangre. Este árbol, con las raíces tan profundas como si tocara el corazón de la tierra, sube por el tronco, ramas, llega al fruto toda esa sabiduría y a través de este proceso nosotros lo incorporamos. Para mí, es poder percibir la naturaleza en todas sus expresiones”*.

Es posible captar el significado que toma para la comunidad la vaina de algarrobo. Esto trasciende y desafía los relatos que predominan actualmente sobre el alimento, las tareas de cuidado y lo culinario. *“Se abre un vínculo de respeto con el alimento. Este árbol nos trae esa sabiduría del centro de la tierra, y a través de las chauchas nos las regala, nos las pone al servicio y a disposición. Para poder alimentarnos también de eso, no solo de las azúcares sino de toda la energía que a través del árbol nos llega”*. Está implícito en estas palabras un profundo cambio cultural, y también afectivo, que quiebra las creencias que imperaron en los últimos años y la desinformación que hizo que este preciado alimento terminara en la basura.

### **Reforestando identidad**

Si imaginamos una región caracterizada por bosque nativo donde predominaba el *Takkú*, encontraríamos un paisaje de abundante de alimento de excelente calidad, disponible sin ningún esfuerzo más que su cosecha. Tanto el bosque nativo, el *Takkú (Prosopis)*, como el alimento que este provee ha sido ignorado, olvidado y descalificado durante las últimas décadas.

La recuperación y revalorización es de gran importancia por su calidad alimenticia, nutricional y por su valor cultural. Por esto, el trabajo de Pueblo Mampa aporta a la Soberanía Alimentaria en un sentido amplio revalorizando el alimento que provee por excelencia la naturaleza en esta región y actualizando saberes ancestrales silenciados por las creencias de la modernidad.

El *Takkú*, como se desarrolló en el trabajo, está perfectamente adaptado a la región. Este árbol, es un emblema identitario, un excelente y abundante alimento; y es también la base del ecosistema local. Tiene la capacidad para fijar nitrógeno atmosférico que lo hace una *“fábrica de suelo”*, motivo por el cual se lo utiliza para recuperar áreas degradadas; está perfectamente adaptado al régimen hídrico local, favoreciendo a la regulación hídrica a escala de paisaje; es refugio y alimento para muchas especies de animales; sus flores son altamente melíferas favoreciendo actividades de apicultura (Demaio, Medina, y Karlin, 2015) por mencionar algunas de sus múltiples bondades.

El consumo de la algarroba conlleva implícitamente reencontrarnos con la presencia del monte y los saberes de las culturas nativas en la región. Tal práctica, relocaliza y territorializa la alimentación, por el

momento en pequeña escala, pero valdría la pena imaginar otro paisaje que alimente nuevamente a la población y genere las condiciones para remediar el dañado ecosistema local. Conocer el árbol y consumir sus frutos es un acto profundo de Soberanía Alimentaria.

## CONCLUSIONES

El territorio vinculado a Yucat es testigo de una transformación total que se refleja en su paisaje. De espesos e interconectados bosques, actualmente sólo queda una mínima expresión; llevando a la extinción del ecosistema del distrito del Algarrobo. De este modo no sólo se perdieron algunas especies, sino los complejos y biodiversos entramados que lo conformaban; lo que incluye a la población Kamiare que desarrolló, por aproximadamente diez mil años, su cultura en complementariedad con el monte nativo.

El ordenamiento territorial que imperó desde la colonización hasta la actualidad, se desacopló completamente de las particularidades sociales y ecosistémicas. Tanto territorio como las personas que lo habitaban, fueron apropiados e incorporados a circuitos de acumulación de capital al servicio de las demandas de los sectores poderosos del momento. Tal fue la magnitud de estas transformaciones, que muchos de los y las habitantes desconocen que antiguamente la región se caracterizaba por abundantes bosques.

La llegada española al Ctlamochita inauguró un proceso de transformaciones que desarticulaban las milenarias culturas y su vínculo de coevolución con el monte nativo. El territorio, considerado una morada sagrada, fue profanado y sometido a los designios del capital; perdiéndose las posibilidades de reproducción de la vida como hasta el momento se desarrollaba.

La reestructuración territorial iniciada en la modernidad profundizó las transformaciones coloniales, llevando al territorio a un punto sin precedentes. La deforestación masiva fue acompañada por campañas militares que desalojaron a la población nativa y campesina que aún habitaba los márgenes del Ctlamochita. Lo que implicó la pérdida de los medios de sustento, obligando a la población desposeída a ganarse la vida mediante la venta de su fuerza de trabajo; abandonando sus prácticas agrícolas tradicionales e integrándose a modos de vida “desterritorializados”. El violento panorama de la época forzó también a silenciar las identidades “no europeas” y buscar así un sitio en el nuevo orden civilizatorio.

Finalmente, con la aprobación de la soja transgénica, se renovó la intensidad de la “des-campesinación” y el desacople territorial. El modelo del agronegocio avanzó homogenizando todo a su paso: producciones apícolas, lácteas, ganaderas; sin considerar las más severas restricciones, siendo indiferente a áreas críticas como cabeceras de cuenca, ecosistemas de ribera o escuelas rurales.

Las consecuencias, de esta violenta apropiación, se reflejan en la salud de la población y el territorio; y también en las profundas inequidades que genera. Quizá el retrato más duro sean las condiciones sanitarias en la que se encuentran niñas y niños, que habitan la ruralidad del agronegocio; donde se les expone cotidianamente a una amplia gama de agrotóxicos que vulneran su desarrollo.

Es así, que el modelo del agronegocio es una expresión radical del modo de apropiación iniciado en años de colonización. Este, socava las potencias del territorio y su población; amenazando la base ecosistémica

de la cual depende el sistema alimentario. La inseguridad alimentaria, el deterioro del ecosistema y la salud pública son síntomas de años de “mal desarrollo”, de un modelo extractivista que no hace más que responder a la demanda de los sectores poderosos.

En este contexto, la urgencia de emprender acciones para la restauración ambiental, planificando el territorio *participativamente* a escala de paisaje. De esta manera, favorecer las funciones ecosistémicas protegiendo las áreas críticas como cabeceras de cuenca, riberas y zonas bosque nativo.

Sólo se podrá revertir la degradación ecosistémica bajo *otras* lógicas, donde el ordenamiento social y la técnica se acoplen a las particularidades ecológicas de los lugares habitados. Para esto, es preciso habitar los territorios bajo otro modo de *apropiación*, donde se ponga en el centro las particularidades ecosistémicas y el bienestar de la población; y no la mercantilización.

La Agri-Cultura, que hoy llamamos agroecología, es un camino para alcanzar tal horizonte. La misma, con un legado de diez mil años, enseña a acoplar las prácticas dentro de los bucles ecosistémicos, adaptándolas a los ritmos y procesos de la materia viva. Bajo esta lógica se comprende que antes de intervenir, es necesario atender las singularidades de cada espacio y adecuar las acciones a los remanentes de ecosistemas, la distribución de las especies, las cuencas hídricas, los relieves, los tipos de suelo, las posiciones del sol y las interacciones climáticas.

Habitar el territorio desde esta perspectiva implica cambios técnicos, pero también profundos cambios culturales y ontológicos. Por estos motivos el *proceso social* que surge de la agroecología desafía los relatos impuestos por la modernidad como la falsa separación entre cultura y naturaleza, o la primacía de la homogenización y competencia; para comprender que en los principios vitales se asocian más a la diversidad, cooperación, reciprocidad y autonomía.

Pueblo Mampa, ubicado en uno de los últimos bosques representativos del distrito del Algarrobo, es un potente ejemplo de habitar el monte nativo bajo otras lógicas de apropiación. Para esto el proyecto se nutre de saberes y prácticas de diversos orígenes; son de especial valor los saberes de los pueblos originarios de Córdoba.

El legado originario aporta importantes conocimientos sobre técnicas adaptadas a los ecosistemas locales y modos de relación. La cultura originaria de la región constituye un valioso legado que aún perdura en la memoria popular. Este aspecto es de particular importancia en la provincia de Córdoba, donde operaron con gran empeño, políticas públicas que mostraron una provincia libre de indígenas, afrodescendientes y también libre de bosque nativo.

Entre las prácticas ancestrales que la comunidad actualizó, se encuentra la construcción de casas-pozo típicas Kamiare (comechingonas). Esta técnica posibilita el acople al entorno, utilizando el material del lugar, permitiendo también construir sin afectar la cobertura arbórea. El resultado de las construcciones

satisface a los requerimientos climáticos como temperatura y humedad. Otro aspecto a destacar es que la técnica permite la integración de las construcciones con el paisaje boscoso.

Otro saber ancestral actualizado por la comunidad es la revalorización de la algarroba, que constituye una práctica fundamental. La vaina del algarrobo o *Takkú*, es un valioso alimento que provee por excelencia la naturaleza en esta región. El mismo se destaca por su alto valor alimenticio y su versatilidad gastronómica. Este árbol, considerado sagrado para muchos pueblos del continente, es un emblema identitario. También la base del ecosistema local, regulando los ciclos hídricos, proveyendo hábitat para muchas especies, “fabricando” suelo y recuperando áreas degradadas.

Es posible concluir que Pueblo Mampa aporta a la Soberanía Alimentaria en un sentido amplio al “guardianar” este importante bosque nativo, aportando *otros* horizontes posibles, reacoplado cultura y territorio, recuperando los entramados comunitarios, territorializando la alimentación y actualizando saberes milenarios. Esta experiencia se desarrolla, por el momento, en pequeña escala pero valdría la pena imaginar otro paisaje cubierto nuevamente por algarrobos que alimenten y generen las condiciones para remediar el dañado ecosistema local.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acción por la biodiversidad (2020). Agroecología para la Soberanía Alimentaria. Buenos Aires, Argentina.
- Adamovsky E. (2012). Historia de las clases populares en Argentina (1880-2003). Los Trabajos y Los Días.
- Administración Parques Nacionales (s.f.). Áreas Protegidas, en defensa de la Calera. <https://www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/reservasnaturalesdeladefensa/rndeladefensalacalera/>
- Agost, L. (2017). Montes de Córdoba. Monitoreo temporal satelital de los bosques de Córdoba. Informe departamento San Martín. Córdoba.
- Aguirre Nuñez, M. (2011). La cuenca hidrográfica en la gestión integrada de los recursos hídricos. Revista Virtual REDESMA.
- Aiassa, D., Manas, F., Bosch, B., Gentile, N., Bernardi, N. y Gorla, N. (2012). Biomarcadores de daño genético en poblaciones humanas expuestas a plaguicidas. Acta Biológica Colombiana.
- Albiol, C. (2013). Impactos geográficos de la sojización en Argentina. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras.
- Alimonda, H. (2011). La colonización de la naturaleza. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires. CLACSO.
- Alimonda, H., Toro Pérez, C. y Martín, F. (2017). Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Buenos Aires, México: CLACSO, UAM, Ciccus.
- Arturi, M. (2005). Situación Ambiental en la ecorregión Espinal. WWF Fundación Vida Silvestre. La situación Ambiental Argentina 2005. Ecorregión Espinal.
- Avila Vazquez, M., y Nota, C. (2010). 1er. Encuentro Nacional de Medicxs de Pueblos Fumigados: informe, Facultad de Ciencias Médicas-Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Avila Vasquez, M. (2014). Agricultura Tóxica y pueblos fumigados en Argentina. + E: Revista de Extensión Universitaria Número 4, 28-34.
- Balbis, A., Miyno, S., Castelló, E., y Vanoli, W. 2007. Análisis multitemporal para evaluación de erosión en el Río Ctlamochita (Tercero) en la localidad de Villa Ascasubi.

- Barchuk, A (2019). Manual de Buenas Prácticas para la Conservación del Bosque Nativo. Editorial Brujas. 1° Edición. Argentina ISBN: 978-987-760-234-0
- Berberian Bixio, B., Bonofiglio, M., González Navarro, C., Medina, M., Pastor, S., Recalde, A., y Salazar, J. (2011). Pueblos indígenas de Córdoba. Ediciones del Copista. Córdoba, República Argentina. I.S.B.N.: 987-563-
- Bergamín, G. A., Garay, C., Ruggia, O. P., Dalpino, N., y Carballo, C. (2018). Alimentos de proximidad en Córdoba: una investigación acción en sistemas agroindustrial y agroecológico. Cuadernos de Agroecología.
- Bertoglio, E. (2014). Tierramadre: tensiones y luchas en el Sur del mundo: hombres, máquinas, árboles. UniRío Editora, UNRC, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Bertrand, L. (2016). Palamonetes Argentinus y Potamogeton Pusillus como indicadores de la contaminación acuática y su aplicación en el Río Ctalamochita (Córdoba). Universidad Nacional de Córdoba.
- Bicicleta Audiovisuales. (2015). Pueblo Mampa y su proyecto permacultural. URL: [https://www.youtube.com/watch?v=xu4565W6YII&t=675s&ab\\_channel=BICICLETA](https://www.youtube.com/watch?v=xu4565W6YII&t=675s&ab_channel=BICICLETA)
- Bixio, B., Navarro, C. G., de Gómez, M. M. B., Grana, R., Galíndez, M. R., Domínguez, L., y De Mauro, S. (2013). Mestizaje y configuración social. Editorial Brujas.
- Brailovsky, A. (2008). Historia Ecológica de Iberoamérica. De la Independencia a la Globalización. Kraicon.
- Brailovsky, A. E., & Foguelman, D. (2007). Memoria verde: historia ecológica de la Argentina. Debolsillo.
- Brown, A., Martínez Ortiz, U., Acerbi, M., y Corcuera, J. F. (2006). La situación ambiental argentina 2005. Pp. 241- 245; 250-253.
- Burkart, R., Bárbaro, N. O., Sánchez, R. O., y Gómez, D. A. (1999). Eco-regiones de la Argentina. Programa Desarrollo Institucional Ambiental.
- Cabido, M., y Zak, M. (2010). Deforestación, agricultura y biodiversidad: apuntes sobre el panorama global y la realidad de Córdoba. Revista HOY la Universidad-UNCiencia. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Cabrera, A. (1971). Regiones fitogeográficas argentinas. Sociedad Argentina de Botánica. Pp. 18-21.
- Calvo, B. (1989). Historia de Villa María y de sus barrios. Ed. Poder Legislativo.

Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo (COTBN). (2009). Proyecto de ley de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba.

Comisión en Defensa del Bosque Nativo (CoDeBoNa). (2020). Monte Nativo y Agroecología, una integración necesaria. Aportes comunitarios reflexivos para su transición hacia saludables prácticas forestales en la provincia de Córdoba. Córdoba, Argentina.

de Molina, M. G., y Toledo, V. M. (2011). Metabolismos, naturaleza e historia: hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas. Icaria.

Del Pino V. y Estramil V. (2014). Arquitectura con tierra. Bioconstrucción en cooperativas de viviendas por ayuda mutua.

Del Tánago, M. G. (1999). Las riberas elementos clave del paisaje y en la gestión del agua. In El agua a debate desde la Universidad: hacia una nueva cultura del agua: 1er Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación de Aguas (pp. 499-512). Institución Fernando el Católico.

Demaio, P. H., Medina, M., y Karlin, U. O. (2015). Árboles nativos del centro de Argentina. Ecoval ediciones. ISBN 978-987-45671-6-1

Di Meglio, G. 2012. Historia de las clases populares en la Argentina: desde 1516 hasta 1880. Sudamericana.

ECOS CORDOBA (2015). ¿Quién se ha tomado todo el glifo? <http://ecoscordoba.com.ar/quien-se-ha-tomado-todo-el-glifo/>

Elosegi, A. (2009). Conceptos y técnicas en ecología fluvial. Fundación BBVa.

Escobar, A., y Restrepo, E. (2010). Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes. Popayán: Envión Editores.

Fonseca A; 2007 Municipalidad de Villa Nueva.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2018). El estado de los bosques del mundo: las vías forestales hacia el desarrollo sostenible. Roma.

Furlani A. (1996). Apuntes y reflexiones para una historia de Yucat. Córdoba.

García, D., Y Menegaz, A. N. (2015). Diagnósticos participativos: identificación de situaciones de riesgo para discutir miradas y transformar prácticas. In V Congreso Latinoamericano de Agroecología-SOCLA (La Plata, 2015).

- Gentile, N., Mañas, F., Peralta, L., y Aiassa, D. (2010). Encuestas y talleres educativos sobre plaguicidas en pobladores rurales de la comuna de Río de los Sauces, Córdoba. RETEL Rev Toxicol Línea.
- Gili, M. L. (2007). El relato histórico de los vecinos de Villa María: una herramienta para el análisis de la memoria colectiva. Córdoba, Argentina.
- Giraldo, O. F., (2018). *Ecología Política de la agricultura. Agroecología y post desarrollo*. ECOSUR.
- Gobierno de la provincia de Córdoba (2014). *Civitas Mariae. La ciudad de María. Historia de la Diócesis de Villa María. 500 años de fe a la vera del Río de Nuestra Señora*. Pp. 20, 21, 41, 809.
- González, A. R. (1944). Algunas observaciones sobre los caracteres antropológicos de los primitivos habitantes de Córdoba. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*.
- Gorban K., M., Carballo, C., Paiva, M., Abajo, V., Filardi, M., Giai, M. y Broccoli, A. M. (2008). *Seguridad y soberanía alimentaria*. Cartago Ediciones.
- Gorban K., M. (2015). *Hablemos de Soberanía Alimentaria. Cuadernos para la Soberanía Alimentaria*. Monomada. CaLiSA.
- Granados, P. (1975). *Villa Nueva. Un pueblo con Historia*. Editorial CEMEDCO. Córdoba.
- Guevara G. (2008). Aportes para el análisis de ecosistemas fluviales: Una visión desde ambientes ribereños. *Revista Tumbaga*.
- Guzmán, E. S. y Woodgate, G. (2013). *Agroecología: Fundamentos del pensamiento social agrario y teoría sociológica*. Agroecología.
- Holmgren, D. (2007). *La esencia de la permacultura*. HDS, Australia.
- Fita, R. Nicolás, G. Carballo Quinteros, B., González, D. y Álvarez M. (2013). "Informe sobre cáncer en la Provincia de Córdoba 2004-2009. Hospital Oncológico y el Registro Provincial de Tumores de Córdoba. ISBN: 978-987-29837-2-7
- Soler, M., García Rocés, I. y Rivera, M. (2018). Agroecología feminista para la soberanía alimentaria ¿De qué estamos hablando? *Revista Soberanía Alimentaria y culturas*. Número 33. Agroecología y feminismos.
- Ileño, S. C. R. (2011). *La civilización extinguida de los comechingones: póstuma expresión del pensamiento originario de América*. Jorge Sarmiento Editor, Universitas.
- Kastler, G., Onorati, A., y Brac, B. (2013). *Semillas y autonomía campesina. Right to food and nutrition watch*.

- Leff, E. (2007). La complejidad ambiental. Polis. Revista Latinoamericana.
- Leff, E. (2014). La apuesta por la vida: imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur. Siglo Veintiuno Editores.
- Movimiento Regional por la Tierra (2017). Estudio de Caso 1 Pueblo Mampa: liberar la alimentación, alimentar la libertad San Martín-Córdoba. Argentina.
- Massé, J. B. (1904). Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República (Vol. 1). A. Grau.
- Menéndez, J. L., y La Rocca, S. M. (2006). Primer inventario nacional de bosques nativos. Segunda Etapa. Inventario de campo de la Región Espinal, distritos Caldén y Ñandubay. Informe Regional Espinal. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Montenegro, C., Gasparri, I., Manghi, E., Strada, M., Bono, J., y Parmuchi, M. G. (2004). Informe sobre deforestación en Argentina. Dirección de Bosques. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Moreno, T. F. (2011). Yo soy Ticas del pueblo nación Comechingon. Eduvim.
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. Gazeta de Antropología Nº 20.
- Morin, E. (2010). Sobre la interdisciplinariedad. Publicaciones Icesi,
- Muino, E. S, y Moran, C. D.B. (2015). La crisis socioecológica como fractura metabólica. Congreso internacional de la Red española de Filosofía. Vol. XVI. pp. 43-50.
- Nimo, A. F. (1946). Arqueología de Laguna Honda. Yucat, Provincia de Córdoba. (Vol. 15). La Universidad.
- Nogué, J. (2007). La construcción social del paisaje. Madrid.
- Noy-Meir, I., Mascó, M., Giorgis, M. A., Gurchich, D. E., Perazzolo, D., y Ruiz, G. (2012). Estructura y diversidad de dos fragmentos del bosque de Espinal en Córdoba, un ecosistema amenazado. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica.
- Observatorio Integral de la Región (ORI) (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 – INDEC Resultados definitivos de población para la provincia y el Dpto. General San Martín.
- Pedernera, J. (1970). Historia De La Ciudad De Villa María. Villa María. Córdoba, Argentina.
- Pengue, W. (2014). Cambios y escenarios en la agricultura argentina del Siglo XXI. Buenos Aires. GEPAMA.

Pengue, W. A., y Altieri, M. A. (2005). La soja transgénica en América Latina. Una maquinaria de hambre, deforestación y devastación socio ecológica. Ecología política.

Pengue, W. A., y Morello, J. (2000). Cultivos transgénicos: ¿hacia dónde vamos?: algunos efectos sobre el ambiente, la sociedad y la economía de la nueva "recombinación" tecnológica.

Pfeiffer, E. (1992). Introducción al método agrícola biodinámico. Edición Álvaro Altés Domínguez.

PRAMA. (s.f.). Catalogo fisiológico. [www.prama.com.ar](http://www.prama.com.ar).

Quijano, A. (1992). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Centro de Investigaciones sociales (CIES), Lima. Perú Indígena.

Rapoport, M., Madrid, E., Musacchio, A., y Vicente, R. (2006). Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003).

Reyna P. (s.f.). "Cuando lxs antropologxs nos recuerdan quienes no somos. Reflexiones a propósito de la siempre tensa relación entre científicxs aliadxs y nosotrxs lxs comechingones". Territorio de Chavascate.

Ribera Cusicanqui, S. (2018). "Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis". Tinta Limon, Buenos Aires, Argentina. ISBN: 978-987-3687-36-5. Pp. 78-79.

Ribera Cusicanqui, S. (2015). "Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina". Tinta Limón, Buenos Aires, Argentina. ISBN: 978-987-3687-10-5.

Romero, C., Ercole M. R. (s.f.). Comechingones y Sanavirones pueblos protohistóricos de la provincia de Córdoba. [http://www.efn.unc.edu.ar/otros/bibliocentro/index\\_archivos/doc31.pdf](http://www.efn.unc.edu.ar/otros/bibliocentro/index_archivos/doc31.pdf).

Rosalía, P. y Rionda, P. (2017). "Tradiciones orales y memoria ancestral comunitaria". Asociación Cultural Relatos del Viento, Córdoba, Argentina.

Rosenzvaig, E. (1996). Etnias y árboles: historia del universo ecológico Gran Chaco. Casa de las Américas.

Rosset, P., y Martínez-Torres, M. (2013). La Vía Campesina y agroecología. Libro abierto de la Vía Campesina, celebrando.

Ruedi, R. (2012). La historia de Villa María. Tomo 1. El Naval Ediciones.

Schmidt, M. (2010). Crónicas de un (Des) Ordenamiento Territorial: Reflexiones en torno al Plan de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos en la Provincia de Salta. Actas VI Jornadas de Investigación en Antropología Social.

- Serrano, A. (1944). Esbozo para una historia del descubrimiento y conquista de Córdoba. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Sevilla Guzmán, E. (2009). La agroecología como estrategia metodológica de transformación social. Agroecología Y Gestión De Ambientes Rurales.
- Sírvent M., y Rigai L. (2012). Investigación Acción-Participativa. Proyecto Paramo Andino. ISBN: 978-9942-11-367-2
- Shiva, V., Rosales, J. C. R., y Guyer, A. E. (2007). Los monocultivos de la mente: perspectivas sobre la biodiversidad y la biotecnología. Universidad Autónoma de Nuevo León, Secretaría de Educación y Cultura.
- Solón, P. (2017). Alternativas sistémicas. Primera edición. La Paz.
- Svampa, M., y Viale, E. (2014). Maledesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo (Vol. 3088). Katz editores.
- Tissera, G. (2010). Base geológica y geomorfológica para la planificación territorial de la Ciudad de Villa María y entorno vinculado. Trabajo Final. UNC.
- Tissera, G. (2015). Proyecto de evaluación Preliminar de la Cuenca del río Ctalamochita, provincia de Córdoba. Fase I Argentina. Universidad Nacional de Villa María.
- Toledo, V. M. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. CIECO-UNAM
- Toledo V. M.; Martinez-Alier J. (2008). Apropiación de la Naturaleza por una Comunidad Maya Yucateca: Un Análisis Económico-Ecológico. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 7: 27-42. URL: [http://www.redibec.org/IVO/rev7\\_02.pdf](http://www.redibec.org/IVO/rev7_02.pdf)
- Tulian, M. J., y Palladino, L. (2015). Revivir el territorio sagrado. A los pasos de Francisco Tulian. Revista del Cardinalis.
- Vazquez, M. Á. (2014). Agricultura tóxica y pueblos fumigados en Argentina. + E: Revista de Extensión Universitaria.

## ANEXOS

Anexo I  
**Código Rural de 1865**

***El Código Rural de 1865 en la provincia de Buenos Aires***

Art 2°) Sólo en los meses de abril, mayo, junio y julio será lícito hacer caza de nutrias deberá expresar el tiempo y los lugares en que ha de hacerse; y ha de proceder el informe de la policía.

Art 7°) Queda prohibida hasta nueva orden toda caza de avestruces.

Art 259). El avestruz, la perdiz, la paloma u en general toda ave, grande o chica como, asimismo, el gamo, la nutria, la multita, y general todo cuadrúpedo menor y salvaje, mientras se halle o habite en un terreno particular, hace parte accesorio del terreno, y pertenece al dueño, arrendatario o poseedor de él.

Art 261). Viola la propiedad particular quien cazase o hiciese correrías en terreno ajeno, de dichas aves o cuadrúpedos, sin previa licencia de su dueño o poseedor, o de su capataz o encargado.

Art 265). Viola la propiedad pública quien cazare o hiciese tales correrías en tierras del Estado, sin licencia escrita de la Municipalidad, o del Juzgado de Paz en defecto de ella; y cuyas licencias, que sólo se servirán para cazar en el partido en que se otorguen, se darán por un plazo determinado, y se extenderán en papel sellado o común...

Anexo II  
**“La Quema de los Montes”**

### **“La quema de los montes”**

Extraído de “La Historia de Villa María” -Tomo II- Rubén Ruedi.

En el año 1908 se procedió a la quema de uno de los montes autóctonos más grandes de los que quedaban en pie; lo que fue un acontecimiento memorable para la región de Villa María. Conocido como “Monte Solito”, se ubicaba entre La Herradura y Ballesteros y comprendía un millar de hectáreas que habían sido loteadas para después de la devastación dedicarlas a la agricultura.

Durante los meses de invierno trabajaron varias cuadrillas en los preparativos previos; lo que conformó un gigantesco campamento en todo el perímetro del monte. Cuando se procedió al incendio, el fuego acabó no sólo con la tupida vegetación sino también con cuanto animal encontró a su paso. Pumas, carpinchos, pjaras enteras de cerdos trompudos cruzados con jabalí, perros cimarrones y otros mamíferos menores perecieron junto a las víboras lampalaguas y las iguanas hueveras que proliferaban en el lugar.

Se había dispuesto una barrera de ramas alrededor de todo el monte, desde donde se inició la quema, que impedía la huida de cualquier alimaña; porque la intención también era exterminarlas. El dantesco espectáculo tuvo su punto de mayor dramatismo cuando las llamas alcanzaron a los hombres que allí se guarecían escapando de la justicia y que perecieron junto a los otros seres vivos que habitaban el monte.

No fue sólo para fecundar la tierra que se procedió a semejante quema; era un permanente reclamo de los vecinos de Villa Nueva y Villa María exterminar en su propia guarida a los animales que asolaban los centros urbanos. Corrían tiempos donde los valores ecológicos tenían otra dimensión y el concepto de preservación ambiental aún no había hecho carne en las personas de entonces.

Desde allí venían, masivamente, los zorros, comadrejas e iguanas que, por la noche unos y a la siesta otros, visitaban los gallineros pueblerinos; sobre todo cuando las bajantes del río les permitía el cruce. También las aves de rapiña, como aguiluchos, buitres, chimangos y caranchos venían en busca de sus presas domésticas.

Era tal la dimensión del monte formado por enmarañados churcales, sunchos, espinillos y duraznillos que durante los preparativos previos en su alrededor se formaron varios campamentos con carpas, taperas de emergencia, carros volcados y carretas de cuatro ruedas. En aquella memorable concentración que duró algunos meses, por las noches se vivía en la “ciudad del pecado”, ya que en los ranchos aledaños se habilitaron salones de baile y circunstanciales prostíbulos. El jolgorio duraba hasta el amanecer, cuando otra vez los hombres se abocaban a rodear el monte con ramas secas, pretendiendo lograr un hermético cierre que impidiera la huida de las alimañas.

Además de las mujeres de la vida y el “bailongo”, semejante asentamiento licencioso era amenizado con los juegos de naipes, tabas y todo tipo de apuestas; mientras el vino corría como las aguas del Ctalamochita, a cuyas orillas también se preparaba el incendio. Ante semejante energía para el vicio, que

producía episodios de violencia, las autoridades decidieron declarar a la zona “tierra de nadie” y dejaron que las cosas sucedieran y volvieran a la normalidad por su propia cuenta.

Pero el fuego todo lo arrasó y un día, esplendorosos trigales cubrieron aquel inmenso territorio donde se había producido el más grande desastre ecológico de la región pergeñado por el ser humano.